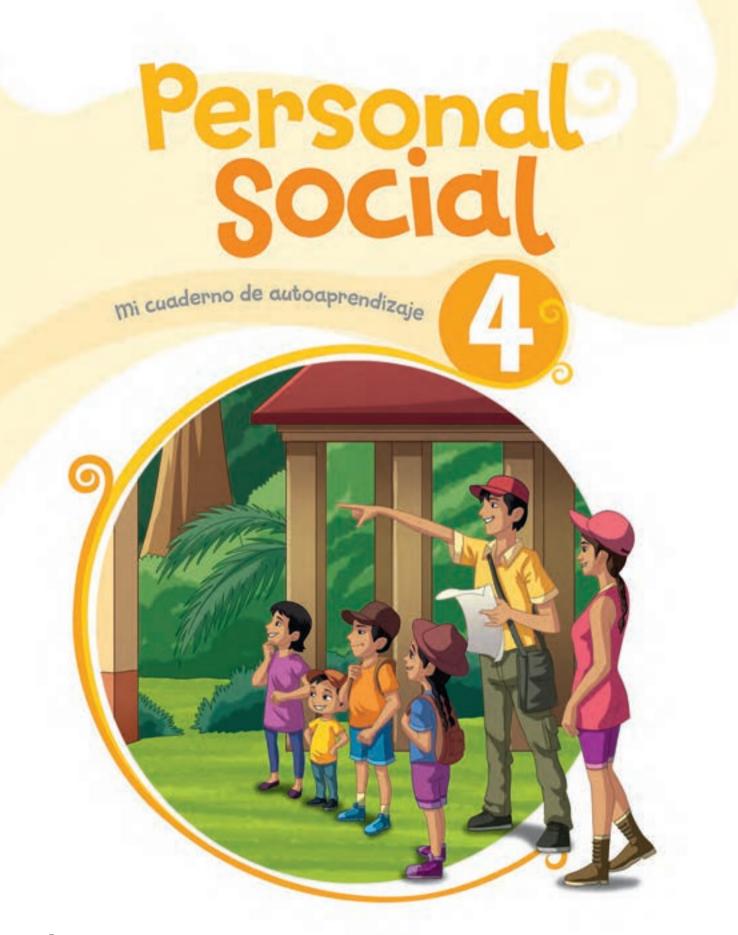


La ciudadana y el ciudadano que queremos



Currículo Nacional



Perteneciente a

Institución educativa:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

PERSONAL SOCIAL 4.º GRADO - CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE

© Ministerio de Educación Calle del Comercio 193, San Borja Lima, Perú Teléfono: 615-5800 www.gob.pe/minedu

Elaboración de contenido

Alexandra Flavia Siville Yika Victoria Gladys López Principe Alonso Germán Velasco Tapia Ena Silvia Rojas Garcia

Revisión pedagógica

Mónica Cecilia Alcántara Masías

Diseño y diagramación

Elida Dina Córdova Bacilio Abraham Gonzales Gonzales

Ilustración

Carlos Moises Palacios Abregú Carlos Ernesto Capuñay Riquelme Javier Jhonathan Pereira Vega

Corrección de estilo

Yanett Mendoza Meza Andrea Ramos Lachi

Primera edición: 2019 Segunda edición: 2020 Tercera edición: 2021 Tiraje: 116 408 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2021-08575

Se terminó de imprimir en octubre del 2021 en los talleres gráficos de Industria Pacífico Editores S.A.C. Jirón Castrovirreyna N.º 224, Breña, Lima. RUC N.º 20519049822



Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / Printed in Peru

Presentación



Querida amiga o querido amigo:

Te damos la más calurosa bienvenida a este nuevo año de estudios. Sabemos que eres una persona muy valiosa y el futuro de nuestro país. Por eso, queremos que a través de las páginas de este cuaderno de autoaprendizaje aprendas a conocerte y valorarte, y participes en situaciones en las que deberás tomar decisiones para lograr el bien común.

Por otro lado, conocerás la historia de tu comunidad; aprenderás acerca de los diversos departamentos

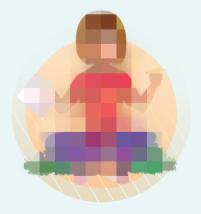
del país y las actividades socioproductivas que se realizan en los ámbitos rurales; descubrirás la importancia de proteger el ambiente, y comprenderás que formas parte del sistema económico y financiero del Perú.

Para lograr los aprendizajes mencionados, realizarás diversas actividades

contextualizadas según tu realidad, lo cual te permitirá identificarte aún más con tu departamento. Estas actividades las desarrollarás en un contexto de recreación, en el que podrás compartir con tu familia y tu comunidad tus saberes, avances y logros. Además, contarás con el apoyo permanente de tu profesora o profesor, y trabajarás tanto en forma individual como en pareja o en equipo, junto con tus compañeras y compañeros; del mismo modo, realizarás actividades con tus familiares y miembros de tu comunidad. También asumirás diferentes



responsabilidades durante el desarrollo de estas actividades.



Esperamos que disfrutes de este material y lo aproveches al máximo.

¡Te deseamos muchos éxitos! Ministerio de Educación

Los personajes

de mi cuaderno de autoaprendizaje



Los íconos

de mi cuaderno de autoaprendizaje

Trabajo individual

Estos íconos indican que realizarás la actividad de manera individual.



Trabajo en pareja

Este ícono indica que trabajarás con una compañera o un compañero de tu aula.



Trabajo en equipo

Este ícono significa que el trabajo lo realizarás en grupo con tus compañeras y compañeros.



Trabajo con tu profesora o profesor

Cuando veas alguno de estos íconos, trabajarás con tu profesora o profesor.



Trabajo con la familia

Los integrantes de tu familia también te ayudarán en algunas actividades. Este es el ícono que lo indica.



Trabajo con la comunidad

Este ícono indica que trabajarás con personas de tu comunidad.

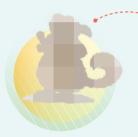


Los animales en peligro de extinción

de mi cuaderno de autoaprendizaje

A lo largo del cuaderno de autoaprendizaje, vas a encontrar animales en peligro de extinción que te darán mensajes de ánimo, ideas y consejos que debes tener en cuenta para estar bien.

Estos animales son oriundos de nuestro país y habitan cerca de nuestras comunidades. ¡Es importante cuidarlos y protegerlos!



¡Hola!, yo soy la **vizcacha**, un mamífero roedor. Me conocen también como conejo de cola larga. Vivo en las serranías del Perú, en las zonas rocosas. Me gusta hacer túneles en la tierra.

Yo soy el **oso de anteojos**. Me conocen también como ukuku, ukumari e isnachi. Vivo en la región andina y en los bosques de la costa del país. Soy considerado un animal mágico.





¡Hola!, yo soy la **tortuga taricaya**, un reptil que puede llegar a medir 80 cm. Vivo en los grandes ríos y lagos de la Amazonía. Me cazan por mi caparazón.

Yo soy el **guacamayo**, un ave que habita en la selva del Perú. Me consideran inteligente porque puedo repetir palabras desde los siete meses.



Índice



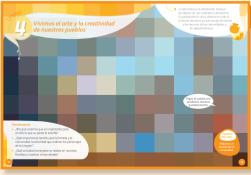
Unidad 1: Vamos a sembrar y cosechar con nuestras familias	8
Actividad 1. Nos conocemos y aprendemos a controlar nuestras emociones	
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	
¿Qué aprendimos en esta actividad?	
Actividad 2. Identificamos situaciones que pueden afectarnos	
¿Qué aprendimos en esta actividad?	
Actividad 3. Conocemos y defendemos nuestros derechos	
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	
¿Qué aprendimos en esta actividad?	27
: Oué aprendimos en esta unidad?	28



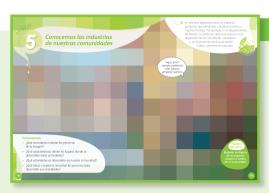
Unidad 2: Conocemos la ganadería de nuestras comunidades	30
Actividad 1. Compartimos las tradiciones y las costumbres de nuestras	0.0
familias	
¿Qué aprendimos en esta actividad?	
Actividad 2. Somos parte de una familia	
¿Cómo aplicamos lo aprendido? ¿Qué aprendimos en esta actividad?	
Actividad 3. Aprendemos a convivir en familia	
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	
¿Qué aprendimos en esta unidad?	49 50



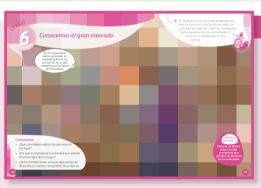
Unidad 3: Conocemos la pesca de nuestras comunidades	52		
Actividad 1. Cumplimos con responsabilidad los acuerdos de convivencia en			
el aula	54		
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	58		
¿Qué aprendimos en esta actividad?	59		
Actividad 2. Afrontamos situaciones que nos afectan como niñas y niños			
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	64		
¿Qué aprendimos en esta actividad?	65		
Actividad 3. Afrontamos conflictos en la escuela			
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	70		
¿Qué aprendimos en esta actividad?	71		
¿Qué aprendimos en esta unidad?			

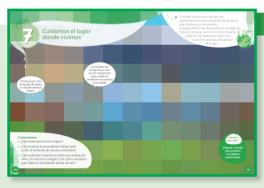


Unidad 4: Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos	74
Diálogo de saberes	76
Actividad 1. Conocemos las manifestaciones culturales de nuestra	
comunidad y nuestro país	78
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	82
¿Qué aprendimos en esta actividad?	83
Actividad 2. Apreciamos las manifestaciones culturales del país	84
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	88
¿Qué aprendimos en esta actividad?	89
Actividad 3. Nos interesamos por nuestra comunidad	90
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	94
¿Qué aprendimos en esta actividad?	95
¿Qué aprendimos en esta unidad?	96



Unidad 5: Conocemos las industrias de nuestras comunidades	98
Actividad 1. Conocemos los espacios rurales y urbanos de nuestra	
comunidad	100
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	102
¿Qué aprendimos en esta actividad?	
Actividad 2. Reconocemos los elementos y las áreas naturales de nuestra	
comunidad	
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	108
¿Qué aprendimos en esta actividad?	109
Actividad 3. Conocemos nuestro espacio geográfico y las áreas naturales	
protegidas	110
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	114
¿Qué aprendimos en esta actividad?	115
¿Qué aprendimos en esta unidad?	116





Unidad 7: Cuidamos el lugar donde vivimos	140		
Actividad 1. Reconocemos los problemas ambientales de nuestra comunidad			
y nuestro departamento	142		
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	146		
¿Qué aprendimos en esta actividad?	147		
Actividad 2. Proponemos acciones para el cuidado del ambiente	148		
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	152		
¿Qué aprendimos en esta actividad?	153		
Actividad 3. Prevenimos los peligros	154		
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	158		
¿Qué aprendimos en esta actividad?	159		
¿Qué aprendimos en esta unidad?	160		



Unidad 8: Viajamos por el Perú	162
Diálogo de saberes	
Actividad 1. Identificamos cambios y permanencias a través de la historia	166
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	170
¿Qué aprendimos en esta actividad?	171
Actividad 2. Conocemos la historia a través de distintas fuentes	
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	176
¿Qué aprendimos en esta actividad?	
Actividad 3. Explicamos hechos de nuestra historia	178
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	180
¿Qué aprendimos en esta actividad?	181
:Oué aprendimos en esta unidad?	182





Nos conocemos y aprendemos a controlar nuestras emociones

¿Qué aprenderemos?



- Describir nuestras características físicas, cualidades e intereses, y nuestra capacidad para obtener logros.
- Relacionar nuestras emociones y nuestro comportamiento con el de nuestras compañeras y nuestros compañeros.
- Identificar las causas de nuestras emociones y regularlas mediante diferentes estrategias.

¿Cómo aprenderemos?

 Leo la descripción de María. Luego, subrayo sus características físicas y encierro en un círculo sus cualidades.



Soy María, tengo nueve años y nací en Tarma (Junín). Tengo el cabello largo, lacio y negro. Mis ojos son marrones y un poco rasgados. Mi nariz es recta y pequeña, y mis labios son delgados. Mido un metro y veinte centímetros. Soy de contextura delgada.

Respecto a mis cualidades, mis compañeras y compañeros dicen que soy optimista, generosa, ordenada y responsable.





- **2. Completo** el esquema de la página 197 sobre mis características físicas. Luego, lo **comparto** con la clase.
- **3. Escribo** dos cualidades que me caracterizan. Luego, las **comparto** con una compañera o un compañero.
- 4. Leemos la situación planteada. Luego, respondemos las preguntas.

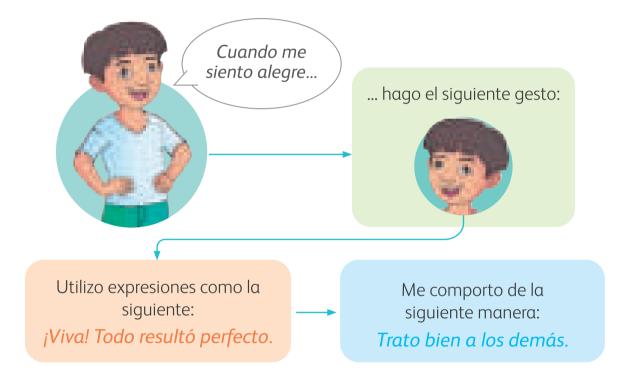




- a. ¿Cuáles son los intereses de las niñas y los niños de la imagen?
- b. ¿Qué logros han obtenido?

- c. ¿Cuáles son nuestros intereses (estudios, deportes, etc.)?
- d. ¿Qué logros hemos obtenido hasta ahora?
- **5. Leemos** y **comentamos** cómo se comporta Joaquín cuando se siente alegre. Luego, **respondemos** las preguntas.





- a. ¿Qué gestos realizamos cuando sentimos alegría?
- b. ¿Qué expresiones utilizamos cuando sentimos alegría?
- **c.** ¿Nuestro comportamiento es el mismo cuando sentimos miedo, sorpresa u otra emoción?, ¿por qué?



 Señalamos una situación o un momento en el que hemos sentido tristeza y describimos cómo nos hemos comportado.



Situación	¿De qué manera nos comportamos?

7. Leemos y **comentamos** los siguientes consejos para expresar nuestras emociones de manera adecuada. Estos ayudan a autorregular nuestras emociones.

Si algo te disgusta, cálmate y díselo a la persona responsable de tu incomodidad, pero siempre con respeto.

Si estás triste, llora (si así lo deseas) y compártelo con la persona que te inspira mayor confianza.

Cuando algo te molesta, cuenta hasta diez antes de manifestar tu enojo. Trata siempre de expresarlo de manera serena.

Cuando algo te disgusta o molesta, cierra los ojos y respira lenta y profundamente. Repite este ejercicio varias veces.

8. Leemos las situaciones descritas y **escribimos** la emoción que sentimos y el consejo que aplicaríamos para manejarla de manera adecuada.

Situación	Emoción	¿Qué consejo podría aplicar?
Un compañero me molesta y me trata mal.		
Una compañera toma mis útiles sin permiso.		





En la familia

- **1 Entrevisto** a un familiar. **Planteo** las siguientes preguntas y **apunto** sus respuestas en una hoja:
 - a. ¿Qué logro importante crees que he tenido?
 - b. ¿Cómo piensas que obtuve ese logro?
- **2 Comparto** los resultados de la entrevista con la clase.
- **Dialogo** con mis padres sobre lo valiosos que somos las niñas y los niños aunque tengamos diferentes características físicas, cualidades, intereses y logros.



En la comunidad

- Menciono tres ejemplos de mi comportamiento cuando he visto ciertas actividades en la comunidad que me causaron tristeza o disgusto.
 - a. Señalo cómo actué cuando se produjeron estos comportamientos e indico si manejé adecuadamente mis emociones.
 - **b.** Si no lo hice, **aplico** un consejo para manejar adecuadamente mis emociones.



Para cumplir con el reto:

- a. Elijo un derecho sobre el que quiera dibujar y escribir.
- **b. Dibujo** una escena relacionada con el derecho elegido en una cartulina.
- c. Escribo una frase que invite a defender este derecho.
- d. Con todos los carteles y la ayuda de mi profesora o profesor, **organizo** una marcha por los alrededores de mi escuela.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora reflexionaremos sobre qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí α	Ya lo aprendí Lo estoy aprendiendo
Describir mis características físicas, cualidades e intereses, y mi capacidad para obtener logros.	
Relacionar mis emociones con mi comportamiento y el de mis compañeras y compañeros.	
Identificar las causas de mis emociones y a regularlas mediante diferentes estrategias.	

- **Identifico** los aprendizajes en los que registré menos avances. Luego, **respondo** las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué aprendí en esta actividad?
 - b. ¿Qué pasos seguí para aprender?
 - c. ¿Para qué me sirve lo que aprendí?

Si te falta algo por aprender, ¡no te desanimes! Tu profesora o profesor te ayudará a aprender lo que te faltó.



Identificamos situaciones que pueden afectarnos





- Explicar por qué consideramos determinadas acciones como buenas o malas.
- Distinguir situaciones que afectan nuestra privacidad y la de los demás.

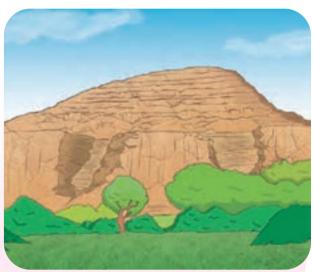
• ¿Cómo aprenderemos?

1. Leemos el texto y respondemos.



En el departamento de Lambayeque, Diana realizó una visita de estudio con sus compañeras y compañeros. Primero, fueron por los campos de cultivo de arroz. Después, visitaron las pirámides de Túcume, ruinas del pueblo Sicán, ubicadas cerca de la ciudad de Chiclayo.

El recorrido fue muy interesante, pero Diana no le dio importancia. Durante su visita, no respetó las



indicaciones del guía para cuidar el lugar; incluso, escondió la envoltura de un paquete de galletas entre las ruinas de las pirámides de Túcume sin que nadie se diera cuenta.

- a. ¿Qué opinamos sobre las acciones de Diana?
- b. ¿Cómo afecta a las personas el comportamiento de Diana?
- c. ¿Qué puedo sugerirle a Diana con respecto a sus acciones?



- 2. **Observo** las imagénes que se muestran a continuación. Luego, **sigo** las indicaciones.
 - a. Marco con un visto 🗸 la opción que considero correcta.





- mala
- buena

- mala
- buena
- b. Explico por qué las acciones anteriores son buenas o malas.
- 3. Respondemos las siguientes preguntas:



- **a.** ¿Alguna vez hemos realizado malas acciones? ¿Qué trajeron como consecuencia?
- **b.** ¿Qué consejo daríamos a nuestras compañeras y nuestros compañeros que realizan malas acciones en nuestro salón?



Las buenas acciones benefician a las personas, por tanto, se consideran valiosas. Las malas acciones perjudican a los demás y les causan daño; por ello, las personas las rechazan.



4. Observamos las imágenes y respondemos las preguntas.

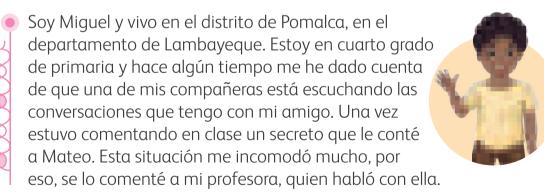








- **a.** ¿Cuál de las acciones anteriores puede afectar la privacidad de las personas o hacerlas sentir incómodas?, ¿por qué?
- b. ¿Qué hacemos cuando observamos acciones similares?, ¿por qué?
- **5. Leemos** el siguiente testimonio y **respondemos** las preguntas:



- a. ¿Qué situación incomodó a Miguel?
- b. ¿Qué opinamos sobre las acciones realizadas por la compañera de Miguel? ¿Qué le aconsejaríamos?



6. Leemos y **comentamos** el siguiente texto:







Las personas tienen derecho a la privacidad, es decir, a no sentirse observadas ni molestadas por otras, así como a proteger y no compartir información que consideren valiosa.

7. Marco con un visto \checkmark la situación en la que se respeta mi derecho a la privacidad.



 Aunque digo que tengo nueve años y puedo ir solo, mi tía quiere acompañarme al baño.



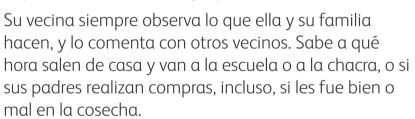
• Antes de mostrar nuestras fotos en el aula, Lili me pidió permiso.



8. Leo el siguiente testimonio y respondo las preguntas planteadas:



Isabel es una niña de nueve años y vive en el distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, en el departamento de Lambayeque.





a. ¿Por qué la situación descrita afecta la privacidad de Isabel y de su familia?

b. ¿Qué deberían hacer Isabel y su familia frente a esta situación?





En la familia

- 1 En una hoja, **escribo** tres buenas y tres malas acciones que se realizan en casa. **Señalo** por qué las considero buenas o malas.
- **Respondo** lo siguiente: ¿qué acciones podría realizar en casa para respetar y defender el derecho a la privacidad que tienen todas las personas, sin distinción alguna?



En la comunidad

- **Elaboro** en una cartulina un cartel sobre mi derecho a la privacidad; para ello, tengo en cuenta lo siguiente:
 - **a. Dibujo** cuatro situaciones cotidianas que atentan contra mi privacidad y **escribo** una breve descripción de cada una.
 - **b. Escribo** un título y un mensaje en rechazo a estas situaciones que atentan contra mi derecho a la privacidad.
- 4 Pego mi trabajo en los exteriores o en el patio de mi escuela.
- **Leo** la situación y **respondo**. Uno de mis vecinos divulga un secreto que le contó otra persona. ¿Qué debería hacer frente a esa situación? ¿Cómo podría defender el derecho a la privacidad?

—
_

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

	Aprendí α	Ya lo aprendí	Lo estoy prendien
	Explicar por qué considero buenas o malas determinadas acciones.		
	Distinguir situaciones que afectan mi privacidad y la de los demás.		
2	Identifico la principal dificultad que aprendizajes de esta actividad. Luego cómo la superé.	1	
	a. Solo, con mi propio esfuerzo.		
	b. Con ayuda de mi profesora o prof	esor.	
	c. Con ayuda de una compañera o u	ın compañero.	
	d. Revisando mi trabajo e identificar	ndo mis errores.	

La imaginación es el lápiz con el que el niño pinta sus mejores aventuras.



3

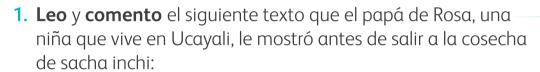
Conocemos y defendemos nuestros derechos





- Identificar los derechos de las niñas y los niños establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Proponer acciones para defender los derechos de las niñas y los niños.

¿Cómo aprenderemos?





La Convención sobre los Derechos del Niño es un acuerdo obligatorio firmado por más de 190 países, que recoge en sus artículos los derechos de todas las personas menores de 18 años.

Sus derechos están íntimamente relacionados con las obligaciones y las responsabilidades de los Estados. Por ello, los artículos de la Convención son de cumplimiento obligatorio para todos los Gobiernos y todas las personas.

Adaptado de Unicef. (2015). *Convención* sobre los Derechos del Niño. Madrid: Autor. Recuperado de https://bit.ly/3j7bf9u







2. Respondemos las preguntas.



a. De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, ¿a quiénes se considera niñas y niños?

b. ¿Por qué es importante la Convención sobre los Derechos del Niño?

3. **Leo** los derechos de las niñas y los niños establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.



Derecho a la vida

- Derecho a tener un nombre propio y una nacionalidad
- Derecho a la educación
- Derecho a disfrutar de alimentación y vivienda adecuadas
- Derecho a los juegos y a la recreación
- Derecho a recibir servicios médicos adecuados de forma oportuna
- Derecho a recibir amor, comprensión y protección de sus padres o de otros adultos responsables
- Derecho a expresarse libremente

Un derecho es la facultad que tiene una persona para realizar una acción, comportarse de cierto modo y exigir ciertos beneficios ante la ley.



4. Identifico qué derechos de las niñas y los niños se cumplen en los siguientes titulares de noticia. **Vinculo** con una flecha los titulares con el derecho que le corresponde.



UCAYALI: TODO LISTO PARA EL "BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2018"

> Agencia Andina (27 de febrero de 2018)

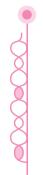
 Derecho a recibir servicios médicos adecuados de forma oportuna

EL HOSPITAL DEL NIÑO ATIENDE MIL CASOS DE MALES RESPIRATORIOS

Diario *Correo* (3 de julio de 2018)

Derecho a la educación

5. Leo y comento el siguiente caso:



Soy Rosa y vivo en el departamento de Ucayali. En mi escuela, hemos observado que algunas personas de la comunidad no respetan los derechos de los niños. Durante la cosecha de semillas de sacha inchi y huayllabambana, las niñas y los niños pequeños trabajan y no van a la escuela. Algunos están enfermos y no crecen porque no tienen una buena alimentación.

Ante esta situación, decidimos organizar una campaña para defender los derechos de las niñas y los niños. Para ello, elaboramos carteles, afiches y otros textos sobre estos derechos y la importancia de respetarlos y protegerlos. Luego, convocamos a los padres de familia y a los miembros de la comunidad a nuestra escuela, en donde expusimos nuestros trabajos.



A partir del caso anterior, respondem	nos.
---	------

a. ¿Qué problema existe en la comunidad de Rosa?

b. Ante este problema, ¿qué acción se realizó en la escuela de Rosa?

7. Escribimos dos acciones que podríamos realizar en la escuela y en la comunidad para defender nuestros derechos.



En la escuela	En la comunidad

8. Compartimos nuestras propuestas con la clase. Luego, **escuchamos** con atención las sugerencias de nuestras compañeras y nuestros compañeros.

Los derechos de las niñas y los niños cuidan su desarrollo físico y mental, los protegen y aseguran que participen en su comunidad.







En la familia

- 1 **Pregunto** a dos familiares acerca de los derechos de las niñas y los niños. Les **pido** que mencionen tres derechos y **anoto** sus respuestas.
- **Reviso** la página 23 y **verifico** si esos derechos forman parte de la Convención de los Derechos del Niño.
- **3 Comparto** los resultados de mi trabajo con la clase.



En la comunidad

- **Creo** una canción sobre la importancia de respetar los derechos de las niñas y los niños. **Sigo** las indicaciones de mi profesora o profesor.
- 5 **Respondo** la siguiente pregunta: ¿qué mensaje le daría a las personas que no respetan los derechos de las niñas y los niños?
- 6 **Reflexiono** y **respondo** lo siguiente: ¿cómo convencería a las personas de lo importante que es respetar y defender los derechos de las niñas y los niños?
- **Leo** el siguiente caso y **respondo** la pregunta.

 Para Raquel, el respeto por los derechos de las niñas y los niños favorece el bienestar de la comunidad y permite que se viva en armonía. ¿Qué opino al respecto?

¿Qué aprendimos en esta actividad?



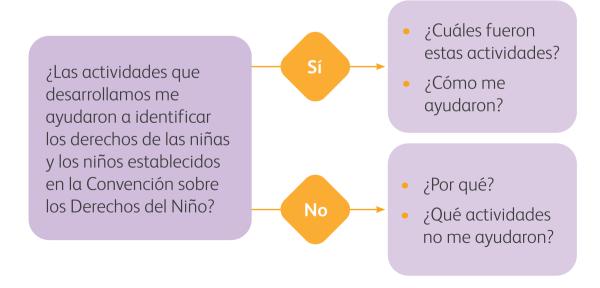
¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora reflexionaremos sobre qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí α	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Identificar los derechos de las niñas y los niños establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.		
Proponer acciones para defender los derechos de las niñas y los niños.		

2 Respondo las preguntas del siguiente esquema:



¿Qué aprendimos en esta unidad?

Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 Me **describo** ante una compañera o un compañero. Para ello, **sigo** los pasos del siguiente esquema:



Mis características cualidades personales son...

Un logro importante en mi vida fue...

Tres de mis cualidades intereses son...

Este logro lo obtuve gracias a que puse en práctica...

Señalo cuál de las siguientes situaciones es una buena o una mala acción. Luego, **explico** por qué.

Luis comparte su lonchera con Lina, porque ella no trajo la suya.

Algunos estudiantes malogran las carpetas de la escuela. Esta es una _____ acción, porque ____

Esta es una _____ acción, porque ____



3 **Mencionamos** una situación que pueda poner en riesgo nuestra privacidad. Luego, **explicamos** qué debemos realizar frente a ella.



Leemos la situación y completamos la siguiente tabla:

Situación	¿Qué emoción sentimos y cómo actuamos?	¿Qué debemos hacer para manejar esta emoción?
Aunque me esforcé mucho, reprobé el examen de Matemática.		

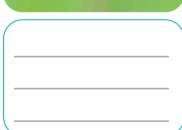
5 **Escribo** los derechos de las niñas y los niños representados en las imágenes.















6 Propongo una acción para defender mis derechos y los de mis compañeras y compañeros.



"La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz".

Confucio

Conocemos la ganadería de nuestras comunidades Enseño a mis hijas e hijos el pastoreo de ovejas, tal y como me enseñó mi papá. Conversamos ¿Qué actividades desarrollan las personas de la imagen? ¿Cómo creemos que se sienten la niña y el niño aprendiendo las actividades que realiza su familia? ¿Qué actividades hemos aprendido de nuestras familias? ¿Por qué es importante aprender las actividades y las prácticas culturales que realiza nuestra familia? 30



Compartimos las tradiciones y las costumbres de nuestras familias





- Describir las tradiciones, las costumbres y las prácticas culturales que caracterizan a nuestras familias.
- Mostrar un trato respetuoso e inclusivo a los miembros de nuestras familias, y expresar nuestro desacuerdo en situaciones de maltrato en nuestros hogares.

¿Cómo aprenderemos?

 Observamos el álbum de fotografías de Antonio, un niño de nueve años que vive en Puno.





Como cada año, mi abuela, mi mamá y mi hermana participan de la procesión de la Virgen de la Candelaria.











- a. ¿Qué actividades acostumbra realizar Antonio con su familia?
- b. ¿Qué actividades ha aprendido Antonio de su familia?
- c. ¿Cómo aprendió estas actividades?
- 3. Describo una costumbre y una tradición de mi familia.



Las costumbres son acciones que las personas realizan de manera repetitiva. Las tradiciones son costumbres, valores o normas que se transmiten de generación en generación, es decir, que los padres enseñan a sus hijos.



4. Leemos y comentamos la siguiente historieta. Luego, respondemos las preguntas planteadas.



Soy Diego y vivo en Ayaviri, Puno. Una práctica cultural de mi familia es el pastoreo de ovejas, que consiste en...



... pasear a las ovejas por las praderas para que se alimenten.



Desde los corrales. llevamos a las exista pasto abundante.



Mi mamá y yo las arreamos para que ninguna se pierda.



b. ¿En qué consiste?

c. ¿Cómo participa Diego de esta práctica cultural?

5. Elaboro una historieta sobre una práctica cultural que comparte mi familia. Luego la **expongo** ante la clase.



Las prácticas culturales son actividades que permiten mostrar los conocimientos, las ideas y los valores de nuestra comunidad.











- **a.** ¿Cuál es la opinión de María sobre el hijo de su primo? ¿Cómo trata el niño a los miembros de su familia?
- b. ¿Por qué Maura estaba preocupada?
- c. ¿Cómo tratamos a los miembros de nuestra familia? ¿Somos respetuosos con todos por igual?, ¿por qué?
- d. Si Moisés hubiera maltratado a sus hijos, ¿cómo habría podido expresar Maura su desacuerdo?, ¿por qué?
- **7. Comparto** mis respuestas con la clase y **elaboro**, en consenso, dos conclusiones sobre la importancia de que exista un trato respetuoso entre los miembros de mi familia y de cómo evitar cualquier forma de maltrato.







En la familia

1 **Escribo** en una hoja un ejemplo de cómo los miembros de mi familia muestran un trato respetuoso e inclusivo. Del mismo modo, **escribo** otro ejemplo de cómo puedo expresar mi desacuerdo si ocurre una situación de maltrato en mi hogar. Luego, **comparto** mi trabajo con la clase.



En la comunidad

2 En una hoja, **elaboro** un tríptico sobre una práctica cultural de mi comunidad. Para ello, **divido** la hoja en tres partes y seis secciones. En cada una **incluyo** lo siguiente:

Quinta sección	Sexta sección	Primera sección
Cómo me siento al participar de ella	Importancia para mi familia	Título, mi nombre y un dibujo

Segunda sección	Tercera sección	Cuarta sección		
Origen,	Descripción	Descripción		
cuándo se	de la	sobre cómo		
realiza y un dibujo	práctica	participo		

Expongo mi trabajo ante la clase y **relaciono** la práctica cultural de mi comunidad con la que realizo en familia.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



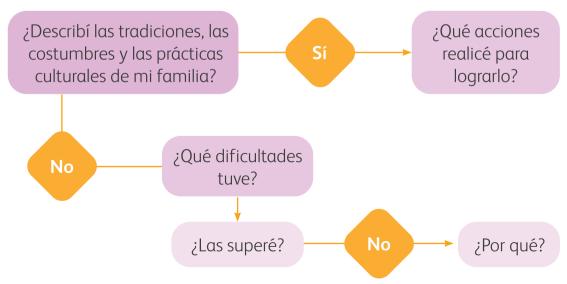
¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí α	Ya lo aprendí Lo estoy aprendiendo
Describir las tradiciones, las costumbres y las prácticas culturales que caracterizan a mi familia.	
Mostrar un trato respetuoso e inclusivo a los miembros de mi familia, y expresar mi desacuerdo en situaciones de maltrato en mi hogar.	

Dialogo a partir de las preguntas planteadas en el siguiente esquema:



Somos parte de una familia





 Describir cómo nos sentimos al ser parte de nuestras familias.

¿Cómo aprenderemos?

1. Leemos y comentamos el testimonio de Clara.

Tengo nueve años y vivo en el distrito de Mollendo, provincia de Islay, en el departamento de Arequipa.

Mi papá se llama Manuel. Él es muy amoroso y responsable, trabaja criando vacas para mantener a nuestra familia. Mi mamá es cariñosa y trabajadora, pues ayuda a mi papá elaborando quesos. Además, nos cuida y realiza las labores del hogar.

Pedro es mi hermano mayor; es muy alegre y honesto, ayuda a mi papá a alimentar y cuidar a las vacas. En cambio, yo me encargo de alimentar a las cabras, porque son pequeñas.

Amo mucho a mi familia y estoy muy orgullosa de ser parte de ella.



2. Respondo las siguientes preguntas:



- a. ¿Quiénes conforman la familia de Clara?
- b. ¿Qué responsabilidades cumplen en su familia?
- c. ¿Qué puede aprender Clara de los miembros de su familia?
- d. ¿Qué siente Clara por su familia?
- e. ¿Qué similitudes encuentro entre mi familia y la de Clara?
- **3. Observamos** el siguiente esquema elaborado por Andrés, un niño de 9 años que vive en el distrito de Mejía, Arequipa.



Mi familia

Gracias a ella aprendí a...

Con ella realizo actividades como...

De ella recibo...

... respetar a las personas.

... comer.

... amor.

... bailar la marinera de Cocachacra.

... alimentar y pasear a las cabras.

... comprensión.

... tocar la guitarra.

... participar de la fiesta de la Virgen de Chapi.

... protección.

Por mi familia siento amor, cariño, respeto y mucho orgullo de pertenecer a ella.

4. Respondo las preguntas considerando el esquema elaborado por Andrés.						
a. ¿Qué aprende Andrés de su familia?						
b. ¿Qué actividades com	parten?					
c. ¿Qué le brinda su fam	ilia?					
d. ¿Qué siente Andrés po	or su familia?					
5. Completo el siguiente esquema sobre mi familia siguiendo el ejemplo que realizó Andrés. Mi familia						
Gracias a ella	Con ella realizo					
aprendí a	actividades como	De ella recibo				

Por mi familia siento...



6. Escribo una carta dirigida a mi familia con el objetivo de explicarles cómo me siento al formar parte de ella.

	Lugar y fecha:
Querida familia:	
V	
	Con amor,
	Firma

La familia nos brinda amor y protección. Además, nos cuida y enseña conocimientos, costumbres, valores, etc. Todos sus miembros son únicos, especiales e importantes.







En la familia

- 1 A cada miembro de mi entorno familiar, le **pregunto** qué creen que le brinda la familia y qué sienten por ella.
- 2 En una hoja, **anoto** las respuestas de mis familiares y las **comparto** con la clase.



En la comunidad

Elaboro un listado de valores que debo cumplir en la comunidad y que he aprendido de mi familia. **Escribo** pensamientos sobre lo que significa para mí formar parte de mi familia. **Solicito** ayuda si no puedo expresar lo que siento.



- **Leo** el siguiente caso y **respondo** las preguntas que se plantean.
 - El papá de Andrea cree que sus hijos deben estudiar en la ciudad para que logren sus sueños y que sus hijas deben quedarse en su comunidad y dedicarse a las labores del hogar. ¿Qué consejo le daría al papá de Andrea para que brinde las mismas oportunidades a sus hijas e hijos?



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Aprendí aprendí

Describir cómo me siento al ser parte de mi familia.

2 **Escribo** dos ejemplos de cómo puedo aplicar lo aprendido en mi casa y en la comunidad.

Cómo puedo aplicar lo aprendido en casa	Cómo puedo aplicar lo aprendido en la comunidad

Leyendo descubrimos nuestro mundo, nuestra historia y a nosotros mismos.



Aprendemos a convivir en familia





Explicar la importancia de cumplir los acuerdos de convivencia en nuestras familias.

¿Cómo aprenderemos?

1. Leo los comentarios de la niña y el niño de una comunidad amazónica. Luego, **respondo** las preguntas.



Siempre debemos saludar al llegar a casa, y despedirnos al salir.



Luego de ordeñar las vacas, siempre debemos lavarnos las manos.



- a. ¿Qué otras acciones similares pueden realizar la niña y el niño en sus casas?
- b. ¿Qué acciones similares se realizan en mi casa?
- c. ¿Las acciones señaladas permiten que las familias vivan en armonía?, ¿por qué?



2. Compartimos y comparamos nuestras respuestas de la actividad anterior.



3. Leo y comento la siguiente historieta. Luego, respondo

las preguntas.



- a. ¿Qué haría si estuviera en la situación de Flor?
- b. ¿Cómo me imagino que culminará esta historieta?, ¿por qué?
- c. ¿Qué sucede si no se cumplen los acuerdos de convivencia en la familia?

4. Escribo tres acuerdos de convivencia que tiene mi familia. Luego, las **comparto** con una compañera o un compañero.



a.	
b.	
D.	

C. _____

5. Leo con atención el siguiente testimonio:

Soy Daniel, tengo nueve años y vivo en la provincia de Utcubamba, en el departamento de Amazonas. En mi familia, establecimos acuerdos de convivencia, es decir, todos dialogamos sobre cómo debemos comportarnos.

Los acuerdos de convivencia son compromisos que todos respetamos, porque sabemos que de esa manera podemos vivir en armonía y evitar los conflictos. Algunos acuerdos de convivencia de mi familia son los siguientes:

- Respetar el espacio y las pertenencias de los demás.
- Expresar nuestro desacuerdo sin gritar.
- Colaborar con la crianza de nuestras vacas de acuerdo con nuestras posibilidades.







α.	¿Cómo surgieron los acuerdos de convivencia de la familia de Daniel?			
b.	¿Por qué la familia de Daniel respeta estos acuerdos?			

7 .	Explico	por qu	ıé es in	nporta	nte cı	ımplir	los acı	uerdos	de co	nviver	ncia c	le mi
	familia.											

8. Comparto mi respuesta con una compañera o un compañero.



Los acuerdos de convivencia son reglas que establecen las familias para regular el comportamiento de sus miembros y así vivir en armonía. Cuando no cumplimos con esos acuerdos, no respetamos a los demás y podemos generar situaciones conflictivas.







En la familia

- **1 Entrevisto** a un familiar sobre los acuerdos de convivencia de mi familia. Le **formulo** las siguientes preguntas y **anoto** sus respuestas en una hoja:
 - a. ¿Cuáles son los acuerdos de convivencia de nuestra familia?
 Anoto dos de estos acuerdos.
 - b. ¿Cuál es la importancia de cumplir los acuerdos de convivencia de la familia?
- 2 Comparto los resultados de mi entrevista con el aula.
- **Imagino** que mis padres me han propuesto colaborar en la elaboración de los acuerdos de convivencia de nuestra familia. ¿Qué acuerdo propondría?, ¿por qué?



En la comunidad

- **Escribo** en una hoja un mensaje sobre la importancia de los acuerdos de convivencia de mi familia.
- 5 **Pego** mi producto final en el panel del aula.



Para cumplir con el reto:

- **a. Escribo** en un recorte de cartulina una frase que exprese cómo debo tratar a todos los miembros de mi familia.
- **b. Decoro** la cartulina con la frase.
- c. Pego la cartulina en un lugar visible de mi casa.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar la importancia de cumplir los acuerdos de convivencia de mi familia.





- 2 **Dialogo** sobre lo que aprendí en esta actividad.
- **Señalo** dos actividades que me permitieron lograr este aprendizaje, por ejemplo, dibujar, leer testimonios, observar imágenes, responder preguntas, etc.

α._____

b. _____

No existen niños que odien leer, existen niños que no han encontrado el libro adecuado.



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

Describo la tradición, costumbre o práctica cultural de mi familia que más disfruto.



/ 	Nombre:	`
_		
	Descripción:	
_		,

- **2 Comparto** mi descripción con una compañera o un compañero.
- **Comento** la importancia de los acuerdos de convivencia de mi familia y **explico** por qué es necesario cumplirlas.

- Mencionamos, por turnos, un ejemplo sobre cómo mostramos un trato respetuoso e inclusivo con los miembros de nuestra familia. Luego, ofrecemos un ejemplo sobre cómo expresamos nuestro desacuerdo en situaciones de maltrato en nuestro hogar.
- **Creamos** una canción para expresar cómo nos sentimos por formar parte de nuestra familia. **Escribimos** el coro y una estrofa. Luego, **usamos** como melodía nuestra canción preferida.



6 Compartimos nuestra canción en el aula.



"La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz".





Cumplimos con responsabilidad los acuerdos de convivencia en el aula

• ¿Qué aprenderemos?



- Participar en las tradiciones, las costumbres y las prácticas culturales que caracterizan a nuestra escuela, y mostrar aprecio por ellas.
- Fomentar el cumplimiento de nuestras responsabilidades en el aula.
- Participar en la elaboración de acuerdos de convivencia de nuestra aula.
- Evaluar el cumplimiento de los acuerdos de convivencia de nuestra aula.

¿Cómo aprenderemos?

1. Observamos las fotos de Rocío en las que se encuentra participando en las actividades de su escuela, ubicada en el distrito de Tayabamba, La Libertad. Luego, respondemos. ¿Qué costumbres y tradiciones existen en la escuela de Rocío?





Todos los lunes, las estudiantes y los estudiantes se forman en el patio y cantan el himno nacional.



Por generaciones, la banda de música participa en la fiesta de santo Toribio de Mogrovejo.

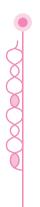


Cada año, las estudiantes y los estudiantes realizan excursiones a los criaderos de truchas.



2. Leo el caso planteado y respondo las preguntas.

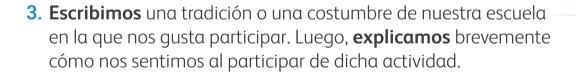






Una práctica de mi escuela es apoyar en la limpieza de de las orillas de los ríos para evitar la contaminación. Disfruto mucho de participar en esta actividad y estoy muy orgullosa de hacerlo.

- a. ¿En qué práctica cultural de su escuela participa Sara?
- b. ¿Cómo se siente al participar de dicha actividad?
- c. ¿En qué prácticas culturales de mi escuela participo?
- d. ¿Cómo me siento al participar de esas actividades?







Debemos participar de las costumbres, las tradiciones y las prácticas culturales de nuestra escuela con entusiasmo. Al hacerlo, nos sentiremos orgullosos y nos identificaremos más con ella.



4. La profesora de Rocío presentó el siguiente diagrama con acciones para elaborar los acuerdos de convivencia de su aula.
Observamos el diagrama y respondemos las preguntas.



- **1.** Formar equipos de trabajo y elaborar cuatro acuerdos de convivencia del aula que permitan trabajar de manera adecuada.
- **2.** Formar nuevos equipos de trabajo y compartir los acuerdos que elaboraron con su equipo anterior.
- **3.** Comentar en equipo los aspectos positivos y negativos de cada acuerdo de convivencia, y elegir los cuatro mejores.
- **4.** Compartir con la clase las propuestas por equipos. Finalizadas las exposiciones, someter a votación los acuerdos de convivencia.
- **5.** Elegir en consenso los diez principales acuerdos de convivencia del aula y escribir la lista en un papelógrafo; luego, pegarlo en las paredes del aula.
- a. ¿Las acciones propuestas permitirán llegar a acuerdos?, ¿por qué?
- **b.** ¿Por qué es necesario que todos participen en la elaboración de acuerdos?
- **c.** Si nuestra profesora o nuestro profesor plantean los acuerdos principales, ¿se llegaría más rápido a consensos?, ¿por qué?



Escribo tres acuerdos de convivencia de mi aula en la tabla.
 Luego, marco con un visto ✓ si los cumplo o no.



Acuerdos de convivencia del aula	Siempre lo cumplo	A veces lo cumplo	Nunca lo cumplo
1			
2			
3			

- **6. Reflexiono** sobre los resultados de la tabla anterior y **señalo** por qué a veces en el aula no cumplimos los acuerdos de convivencia.
- 7. Coloreo las responsabilidades que cumplo en mi aula.

Ayudar a distribuir los desayunos.

Borrar la pizarra al final de cada clase.

Cumplir con las tareas escolares.

Mantener limpio y ordenado mi lugar de trabajo.

Guardar los materiales que uso.

8. Comparto mis respuestas. Luego, **escribo** un lema que fomente el cumplimiento de las responsabilidades en el aula.





En la familia

1 **Identifico** las responsabilidades de los integrantes de mi familia y las que existen en mi aula. Luego, **comparo** estas responsabilidades.



En la comunidad

Elaboro un compromiso que me permita cumplir los acuerdos de convivencia de mi comunidad.



Dibujo en una hoja una costumbre o una tradición de mi comunidad de la que participo con responsabilidad y entusiasmo, y la **pego** en el panel del aula.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

a. Solicitar ayuda a mi profesora o profesor.

c. Revisar los errores que tuve y corregirlos.

que lograron estos aprendizajes.

temas desarrollados.

b. Revisar y aplicar mis conocimientos previos sobre los

d. Pedir el apoyo de mis compañeras o compañeros

Aprendí α	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Participar en las tradiciones, las costumbres y las prácticas culturales que caracterizan a mi escuela, y mostrar aprecio por ella.		
Fomentar el cumplimiento de las responsabilidades de mi aula.		
Participar en la elaboración de acuerdos de convivencia de mi aula.		
Evaluar el cumplimiento de los acuerdos de convivencia de mi aula.		
Dialogo sobre los aprendizajes de es alcanzar. Luego, marco con un visto realizar para lograrlo.	'	

2

Afrontamos situaciones que nos afectan como niñas y niños



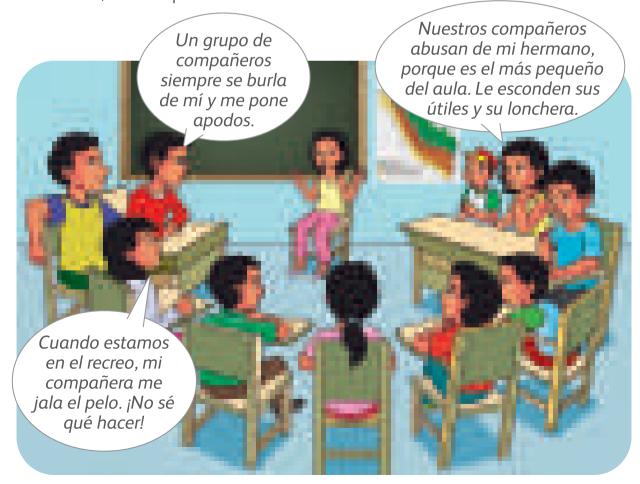
¿Qué aprenderemos?

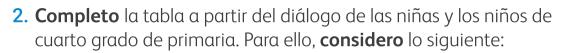
Expresar nuestro desacuerdo frente a situaciones de maltrato a niñas y niños.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** y **comentamos** el diálogo que se desarrolla en el aula de cuarto grado de primaria de una escuela ubicada en la caleta de pescadores La Tortuga, provincia de Sechura, en el departamento de Piura.









- a. Marco con un visto si las situaciones descritas afectan a las niñas y los niños.
- **b. Explico** brevemente cómo me afectan.

Situaciones	Los afecta	No los afecta	¿De qué manera?
Un grupo de compañeros siempre se burla de Pablo y le pone apodos.			
En el recreo, una compañera le jala el pelo a Martina.			
Los compañeros de Lucia abusan de su hermano, porque es el más pequeño del aula. Le esconden sus útiles y su lonchera.			

3. En parejas, **compartimos** nuestras respuestas de la actividad anterior.



En la escuela, pueden ocurrir situaciones que causen daño a los demás, afecten su salud y los hagan sentir mal. A esto se llama *maltrato*, y puede ser psicológico o físico.



4. Explicamos, por turnos, si las situaciones descritas por Pablo, Martina y Lucía nos causan desagrado. Luego, justificamos nuestra respuesta.



5. Leemos el siguiente testimonio y **respondemos** las preguntas:

Soy Catalina, tengo nueve años y vivo en la caleta de pescadores de Colán, provincia de Paita, departamento de Piura. Mi familia vive de la pesca.

Mi familia vive de la pesca. Cuando estoy de vacaciones, ayudo a separar la caballa, la cachema y el mero que mi tío pesca.

En cualquier momento, mi tío me grita y me trata mal si no



dejo listas las canastas de pescado que llevará al mercado. Le conté esta situación a mi profesora y ella ha prometido ayudarme.

¿Catalina sufre una situación de maltrato?, ¿por qué?
¿Esta situación nos causa agrado o desagrado?, ¿por qué?
¿Qué hizo Catalina frente a esta situación? ¿Qué hubiéramos hecho nosotros?



6. Leemos el texto que se presenta a continuación y **respondemos** las preguntas.



Reportes de acoso escolar al portal SíseVe

En menos de dos meses, el portal SíseVe del Ministerio de Educación ha registrado 116 nuevos casos de *bullying* (acoso escolar) en Junín. Al 31 de julio, la cantidad era 892. Hoy, a menos de dos meses, la cantidad se ha incrementado a 1008 casos.



Por tal motivo, el director de Educación-Junín, Walter Angulo Mera, reiteró, a los directores y los profesores la necesidad de afianzar y sensibilizar el tema de violencia en las escuelas y reportar los casos de *bullying* en el portal SíseVe para sumarse a la campaña del Minedu "Sácale tarjeta roja a la violencia".

Adaptado de Alfaro, Y. (27 de septiembre de 2018). Junín: en menos de dos meses se han registrado 116 nuevos casos de bullying. *La República*. Recuperado de https://bit.ly/20Q2aTQ

α.	¿Qué casos de <i>bullying</i> conocemos en nuestra escuela?¿Qué acciones
	debemos realizar si conocemos que una compañera o un compañero
	es víctima de <i>bullying</i> ?

b. ¿Cómo debemos actuar si somos víctima de bullying?



Existen situaciones de maltrato que afectan el bienestar físico y mental de las niñas y los niños. Debemos mostrar nuestro desagrado frente a estas situaciones opinando y tomando acciones. Por ejemplo, podemos dar a conocer estas situaciones a nuestra profesora o nuestro profesor, reportarlas al portal "SíseVe", llamar a la Línea 100 o acudir a la Demuna.







En la familia

- 1 **Pregunto** a dos miembros de mi familia su opinión sobre las situaciones de maltrato que pueden sufrir las niñas y los niños en su familia.
- **2 Anoto** sus opiniones en una hoja. Luego, las **comparo** y **escribo** las semejanzas entre ellas.



En la comunidad

- **3 Elaboro** un afiche que promueva el rechazo al maltrato y lo **pego** en el aula. Para ello, **realizo** lo siguiente:
 - a. Incluyo dos dibujos de situaciones de maltrato que pueden sufrir las niñas y los niños. Escribo un lema en rechazo a dichas situaciones
 - b. **Pego** mi afiche en las paredes exteriores de la escuela.
- Marco con un visto ✓ la forma en que actuaría si una niña o un niño de mi comunidad sufre una situación de maltrato.

Intervengo para defenderla(o) de quienes la/lo están maltratando.	Sí	No
Le comunico la situación a un adulto.	Sí	No

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Expresar mi desacuerdo frente a situaciones de maltrato a niñas y niños.







- 2 A partir de las siguientes frases, **dialogamos** sobre qué medidas podemos tomar si somos víctimas de algún tipo de maltrato en nuestra institución educativa.
 - a. "Jamás debo callar si soy víctima de maltrato".
 - **b.** "Debo comunicar a la persona que me inspire mayor confianza la situación de maltrato que estoy atravesando".
 - c. "No te calles. Informa sobre los casos de maltrato que sufren otras compañeras u otros compañeros para que estos sean atendidos debidamente por las autoridades".

Si tuvimos dificultades para comprender las instrucciones y desarrollar las actividades, ¡no te desanimes! Tu profesora o profesor te pueden ayudar.



3

Afrontamos conflictos en la escuela





- Explicar que los conflictos son parte de las relaciones entre las personas.
- Proponer alternativas de solución a los conflictos que atravesamos.

• ¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** y **comentamos** las situaciones planteadas.









2. Respondo las preguntas de la tabla sobre las situaciones planteadas en la actividad anterior.

	Situación A	Situación B
¿Cuál es la dificultad o el problema planteado?		
¿Por qué surgió la dificultad o el problema planteado?		
¿Cómo se podría solucionar?		

3. Compartimos y **comparamos** nuestras respuestas. Luego, **señalamos** una semejanza y una diferencia entre ellas.



Semejanzas	Diferencias

4. Formamos equipos de tres y leemos el siguiente texto por párrafos. Luego, respondemos las preguntas.



Los conflictos en la convivencia

En algunas ocasiones, notamos una oposición entre nuestras ideas, opiniones o necesidades, y las de los demás. Esto ocurre, porque las personas somos diferentes y pensamos de forma distinta.

El conflicto es un enfrentamiento o una oposición, entre dos o más personas, por intereses, opiniones o metas diferentes. Ocurre porque, deseando el bien común, cada parte considera que su posición es la más adecuada para alcanzarlo.

Los conflictos son parte de la convivencia y no los podemos evitar. Por ello, debemos tratar de solucionar nuestras diferencias a partir del diálogo, aprendiendo a escuchar a los demás y a ponernos en su lugar. También es útil buscar a una persona neutral que nos ayude a ponernos de acuerdo.

a.	¿Por qué ocurren los conflictos?		
b.	No podemos evitar los conflictos, ¿qué debemos realizar para solucionarlos?		

5. Escribimos un conflicto en el esquema de la página 199 y **respondemos** las preguntas planteadas.



6. Leemos y **comentamos** los pasos para solucionar un conflicto en el aula.



1

Reconocer que existe un conflicto

Las compañeras y los compañeros admiten que existen diferencias entre sus opiniones y no logran ponerse de acuerdo.

2

Escuchar a la compañera o al compañero y comprender su posición

Dialogan, se escuchan mutuamente y entienden la posición de la compañera o el compañero.

3

Buscar soluciones que respondan a lo que las partes necesitan o desean

Proponen soluciones ante el conflicto. De ser necesario, piden la ayuda de otra persona.

4

Elegir la mejor opción y aplicarla

Reflexionan sobre todas las opciones y eligen aquella que les permitirá solucionar el conflicto.

7. Aplicamos los pasos para solucionar conflictos en el aula, según lo propuesto en el ejercicio 5. Luego, **dramatizamos** el conflicto y la solución ante el aula.

Los conflictos son parte de toda relación humana, pero esto no implica que se permita que puedan salirse de control y generar violencia. Por ello, debemos recurrir al diálogo, ser capaces de escuchar a la otra persona y tratar de entender lo que piensa y siente frente a la situación de conflicto.







En la familia

- **Establezco** cuatro acuerdos de familia para evitar conflictos que afecten nuestra convivencia.
- 2 Escribo los cuatro acuerdos en una hoja y los comparto con la clase.



En la comunidad

- **Elaboro** en una hoja una historieta de cuatro viñetas sobre una situación de conflicto que se haya producido en mi comunidad. **Considero** las siguientes sugerencias:
 - **a.** En la primera viñeta, presento la situación de conflicto (personajes involucrados, causas del conflicto).
 - En la última viñeta, presento una propuesta de solución al conflicto.
- 4 Pego mi historieta en un panel.



Para cumplir con el reto:

- **a. Identifico** una situación de conflicto que puede ocurrir en el aula.
- **b. Elaboro**, con ayuda de mi profesora o profesor, un guion para dramatizar dicha situación.
- Resalto la importancia de evitar situaciones de violencia.



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Explicar que los conflictos son parte de las relaciones entre las personas.		
Proponer alternativas de solución a los conflictos por los que atravieso.		

- 2 Leo y reflexiono sobre los siguientes enunciados:
 - a. "Mis ideas no siempre van a prevalecer".
 - b. "El diálogo, con el fin de llegar a acuerdos, es la mejor estrategia para solucionar conflictos".
 - c. "Intentar pensar y sentir como los demás te ayudará a comprenderlos".

Es importante estar motivado y sentir interés o curiosidad por aprender temas nuevos cada día. ¡Existe un mundo por descubrir!



¿Qué aprendimos en esta unidad?

Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 **Escribo** el nombre de una tradición, costumbre o práctica — cultural de mi escuela. **Explico** cómo participo en ella y qué siento al respecto.



Tradición, costumbre o práctica cultural de mi escuela:	
Participo de esta tradición, costumbre o práctica cultural cuando:	
Al participar de esta tradición, costumbre o práctica cultural, me siento:	
	_

2 Leo la siguiente situación y **escribo** mi opinión al respecto.

	César es un niño del distrito de Puinahua, Loreto. Sus compañeras y
	compañeros de escuela le hacen bromas pesadas casi todos los días: le
\bowtie	esconden sus útiles y se burlan de él. César tiene miedo de quejarse.

Esta situación me causa _	
porque	
' '	





3 Creo un lema que anime a mis compañeras y compañeros a cumplir sus responsabilidades en el aula.



Propongo un acuerdo de convivencia para mi aula y lo comparto en clase.

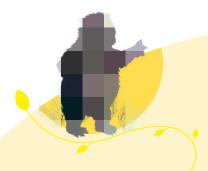
Escribo un acuerdo de convivencia de mi aula y **evalúo** si lo cumplo o no. Luego, **reflexiono** sobre mi respuesta.

Acuerdo de convivencia del aula	Siempre lo cumplo	A veces lo cumplo	Nunca lo cumplo

Menciono una situación de conflicto que haya ocurrido en casa y **propongo** una solución.

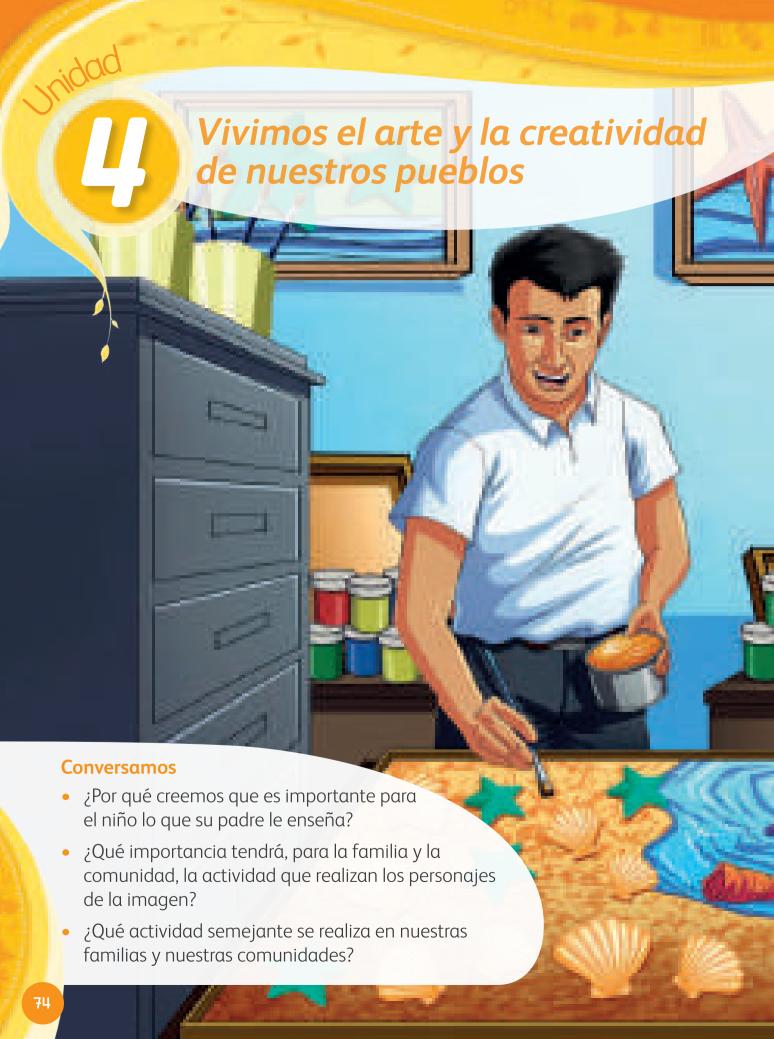
Situación de conflicto en casa	Propuesta de solución de conflicto

Explico de qué manera los conflictos son parte de las relaciones entre las personas. **Menciono** un ejemplo.



"La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz".

Confucio





Diálogo de saberes

¿Cómo se expresan el arte y la creatividad en las comunidades?

Leemos los textos y pegamos las imágenes que corresponden.
 Utilizamos los desglosables de la página 203.



desglosable

Los artesanos del departamento de Ayacucho trabajan las láminas de plata para extraer hilos, elaborar cordones y tejerlos para diseñar adornos y joyas.





En el puerto de Ilo, departamento de Moquegua, los pobladores diseñan artesanías coloridas y decorativas con productos marinos.

desglosable

desglosable

En Madre de Dios, las comunidades nativas elaboran tejidos en fibras vegetales y en algodón para confeccionar bolsas y vestimentas. Utilizan técnicas como el anudado y el entrelazado.





¿Qué expresiones de arte y creatividad existe en nuestra comunidad?

Dialogamos con nuestras compañeras y nuestros compañeros sobre el arte y la creatividad de los departamentos, así como de nuestra comunidad.

1.	Respondo	las	siguientes	preguntas
			5.95.6.	p. 0 9 a co



- a. ¿Qué artesanías se elaboran en Moquegua, Ayacucho y Madre de Dios? ¿Qué beneficios trae su elaboración?
- **b.** ¿Qué parecido tienen las artesanías de los lugares mencionados con las de mi comunidad?

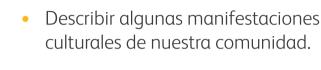
2. Completo el siguiente esquema:

¿Qué se utiliza para elaborarla? ¿Cómo se elabora? ¿Por qué es importante?

Actividad

Conocemos las manifestaciones culturales de nuestra comunidad y nuestro país





•• ¿Cómo aprenderemos?

1. Leo la carta que un niño de nueve años le escribe a su abuelo.



Ilo, 15 de octubre de 2018

Querido abuelito Sebas:

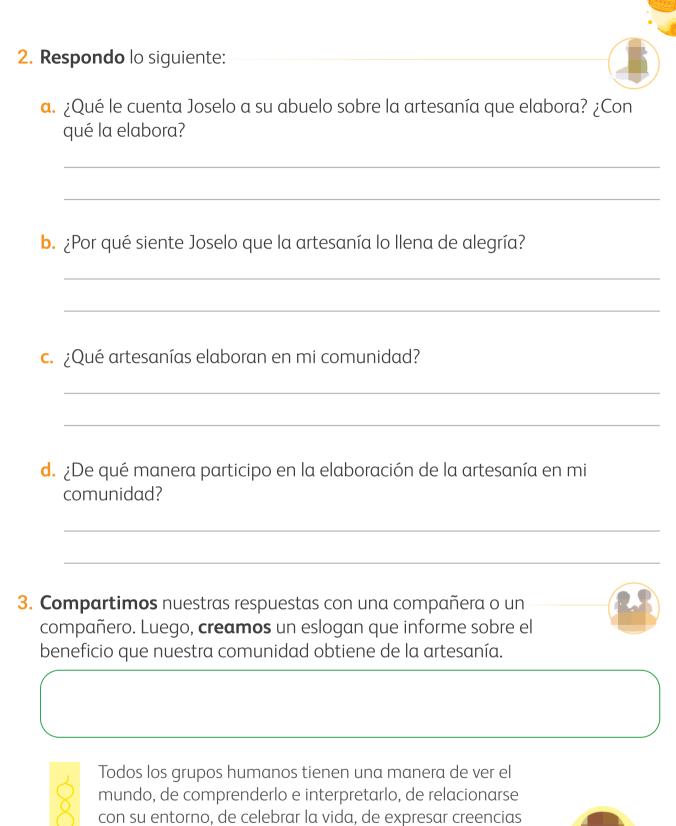
Te cuento que todos estamos bien. La semana pasada participamos en el Festival de la Artesanía Marina, y ¿qué crees? Los cuadros de mi papá resultaron ganadores y mis adornos también fueron premiados.

Cuando me iban a entrevistar, me puse nervioso, pero luego pude hablar tranquilo. Les conté que uso conchas, choros, algas, conchitas, caracoles y huesos de gaviotas para elaborar mis

adornos. Les dije que los pego con cola y los barnizo. Hacer artesanía me llena de alegría; además, es una actividad que nos permite obtener dinero.

Cuando vengas, te mostraré mi medalla. Todos te mandan saludos. Te quiero mucho.

Tu nieto Ioselo



y de crear conocimiento de manera colectiva. Las

acerca de dichas características.

manifestaciones culturales de los pueblos nos informan

4. Leo con atención las explicaciones que realizan los amigos de Joselo. Busco los desglosables en la página 201 de mi libro y las coloco en los lugares respectivos para armar los rompecabezas.



El sarawja es la danza propia de los pueblos de Carumas, San Cristóbal y Cuchumbaya, en homenaje a la resurrección de Jesucristo. Se danza formando rondas. Las mujeres cantan refranes y los hombres zapatean al compás del charango. Se utiliza vestimenta muy elegante y colorida.

Camila

desglosable	desglosable	desglosable
desglosable	desglosable	desglosable

La parihuela es un plato típico de nuestra costa moqueguana. Es una sopa que se elabora a base de ají colorado, tomate, cebolla, ají panca, rocoto, ajo, especias y diversos mariscos como conchas, langostinos, choros, caracol y almejas, además de limón y chilcano. A veces le agregamos chicha de jora.

Hugo

desglosable desglosable

desglosable desglosable



5.	Describimos las principales manifestaciones culturales de
	nuestra comunidad. Acompañamos las descripciones con
	dibujos o imágenes.



Danza	
Comida	
Fiesta	



Tener una cultura propia es un derecho que todos tenemos. La cultura permite organizar la vida en sociedad, la manera en que se construyen las viviendas, la forma de alimentación, cómo cuidar y valorar la naturaleza, etc.







En la familia

1 **Converso** con mis familiares sobre las acciones que puedo realizar para informar a otras personas sobre las manifestaciones culturales de mi comunidad. **Escribo** tres de ellas.



2 Con una compañera o un compañero, **comparto** las acciones que he propuesto en casa y **pego** mi hoja en un lugar visible del aula.



En la comunidad

3 Encuesto a cuatro miembros de mi comunidad y **registro** sus respuestas en la siguiente tabla:

	Integrantes de la comunidad			
	Integrante 1	Integrante 2	Integrante 3	Integrante 4
Para ti, ¿por qué son importantes las manifestaciones culturales de tu comunidad?				
¿Qué acciones puedes realizar para dar a conocer nuestras manifestaciones culturales?				

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy
aprendiendo

Describir algunas manifestaciones
culturales de mi comunidad.

2 Reflexiono sobre mi aprendizaje y completo la siguiente tabla:

Lo que he comprendido	Lo que he encontrado interesante	Lo que me resultó difícil realizar

Apreciamos las manifestaciones culturales del país



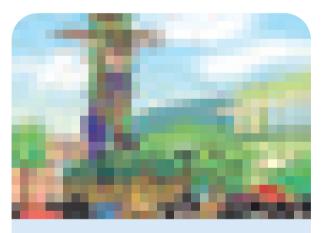
¿Qué aprenderemos?

Mostrar interés por conocer las manifestaciones culturales de nuestro país.

¿Cómo aprenderemos?

1. Observamos las imágenes y leemos las información.





Procesión del Señor de Luren, patrón de la ciudad de Ica

En octubre y también durante la Semana Santa, pobladores y visitantes acompañan el recorrido del Cristo con cantos, incienso, alfombras de flores y arcos.



Chaccu de la vicuña en una comunidad de la Sierra del Perú

Práctica ancestral anterior al periodo inca donde los participantes cercan a las vicuñas para quitarles la lana sin causarles daño.

2. Respondemos.

- a. ¿Qué representan las imágenes?
- b. ¿Quiénes y cómo participan?



Vivo en el pintoresco pueblo de Catacaos, en Piura. En mi comunidad aprendemos a elaborar hermosas artesanías en madera, paja, cuero y barro. En ellas, representamos nuestras actividades diarias. Yo he aprendido, sobre todo, a hacer lindos jarrones de barro.

Ezequiel



Yo soy del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, en Loreto. Me siento muy feliz de vivir en mi comunidad. El maestro artesano me está enseñando a tallar lindos guacamayos de madera topa, los cuales pinto de colores. También he aprendido a danzar. La pandilla es el baile más popular y alegre de mi tierra. Siempre lo bailamos en la fiesta de San Juan.

Dina



Vivo en Ica. Aquí celebramos la festividad de La Vendimia entre el 8 y el 18 de marzo. Consiste en quitar los frutos de las parras para elaborar vino y pisco.

Cuando la fiesta empieza, varones y mujeres se unen para participar en la popular pisa de la uva, para más adelante cantar y bailar en agradecimiento por la cosecha recibida.

Rosa



4. Respondo.



a.	¿Qué manifestaciones culturales ha conocido Joselo en sus viajes?
b.	¿Qué han aprendido Ezequiel, Dina y Rosa en sus comunidades?
C.	¿Por qué son importantes sus comunidades para ellos?
d.	¿De qué manera te gustaría participar de la fiesta de La Vendimia?, ¿por qué?
e.	¿De qué otra fiesta o costumbre del Perú me gustaría participar o cuál me gustaría conocer más?



Observamos la imagen y pregunta.	leemos los diálogos. Luego, respondemos la
No, Luis. Algunos vecinos nos han ayudado a construir un cobertizo para protegerlas del frío.	Vecina, usted siempre teje tan lindo. ¿Me podrá enseñar? ¿Cómo aprendió? María, ¿cómo están tus ovejas? ¿Has perdido algunas por el

b. ¿Por qué es importante aprender las costumbres de diversos pueblos?







En la familia

comunidad				
versas manifesta	ciones cult	turales de r		
	versas manifesta	i alogo con mis vecinos sob versas manifestaciones cult	i alogo con mis vecinos sobre la impor	i alogo con mis vecinos sobre la importancia de co versas manifestaciones culturales de mi país. Lueg

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí α...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Mostrar interés por conocer las manifestaciones culturales de mi país.



Reflexiono a partir de las preguntas del siguiente esquema y **comparto** mis respuestas con una compañera o un compañero.

¿Qué aprendí?	
¿Cómo lo aprendí?	
¿Cómo me sentí al aprender?	

3

Nos interesamos por nuestra comunidad



• ¿Qué aprenderemos?

Deliberar sobre asuntos públicos que involucran a todos los miembros de nuestra comunidad.

¿Cómo aprenderemos?

1. Observamos la imagen y leemos el testimonio de Celeste.





Soy Celeste, tengo nueve años y vivo en la ciudad de Puerto Maldonado, en Madre de Dios. Actualmente, tenemos varios problemas; por ejemplo, ha colapsado nuestro botadero de basura municipal, ya que más de 80 toneladas de residuos se depositan en ese lugar. Por otro lado, algunos ríos de la zona se han contaminado con mercurio, lo que genera graves problemas de salud y la contaminación del ambiente.



2. Respondo	las preguntas.
-------------	----------------

a. ¿Qué problemas o	describe Celeste?
---------------------	-------------------

L	·Dor	~á	hahrán	curaida	amhac	nrahl	amaci
D.	7 P()	aue	nabian	surgido	ambos	DIODI	emas:
	(90.0		5 5 5	01.1.1.000	p . 0 .0 .	

C.	¿Quiénes deben interesarse por resolver estos problemas?, ¿por qué?

3. **Propongo** una acción para afrontar los problemas mencionados por Celeste.

Problemas	Acciones
1.	
2.	

4. **Identifico** y **marco** con un visto los asuntos que son de interés en mi comunidad y que nos pueden afectar.





Existen centros de salud y hospitales con todo lo necesario para atender a los pacientes.



Los ríos están contaminados con los desechos que las personas arrojan en ellos.



Se producen situaciones relacionadas con robos, peleas entre pandillas, etc.



Existe una escuela
con un local
y materiales
adecuados para
que los estudiantes
desarrollen sus
actividades escolares.



Algunas zonas
pobres de nuestra
comunidad no
cuentan con agua
potable, lo que
genera problemas de
salud.



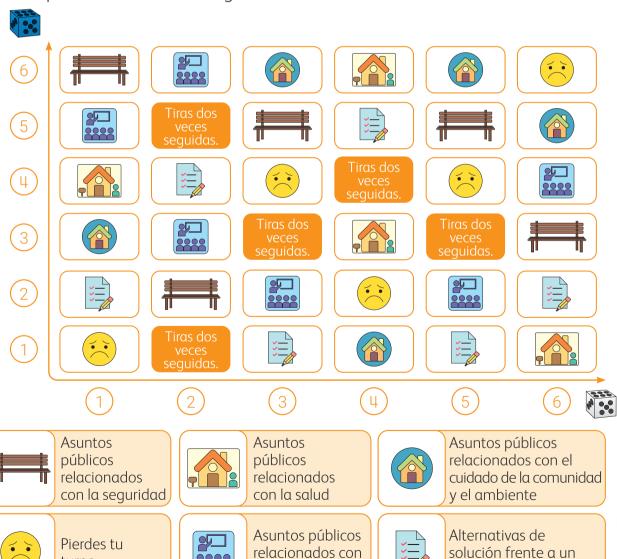
Choferes y peatones respetan las señales y normas de tránsito. No hay accidentes por exceso de velocidad.



5. Dialogamos sobre los asuntos públicos de nuestra comunidad relacionados con la educación, la salud, la seguridad y el cuidado de la comunidad y el ambiente. **Elaboramos** una lista. Luego, realizamos lo siguiente:



- a. Formamos parejas y, por turnos, cada uno tira los dados (uno azul y otro blanco).
- b. Ubicamos el punto de encuentro que señalan los números obtenidos de acuerdo con el color del dado.
- c. Luego, observamos el ícono que nos ha tocado e identificamos la categoría que representa. Entonces, decimos qué elementos de nuestra lista pertenecen a esa categoría.



la educación

turno

asunto público





En la familia

1 Converso con los miembros de mi familia sobre los asuntos públicos de mi comunidad. Les **pregunto** de qué manera ellos contribuyen a solucionarlos. Luego, **elaboro** una lista de las acciones planteadas.



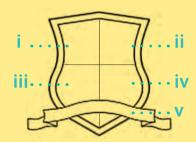
En la comunidad

Escojo un asunto público de mi comunidad y **consulto** a algunos vecinos sobre algunas alternativas de solución ante dicha problemática.



Para cumplir con el reto:

- a. Para elaborar el escudo de mi comunidad, escojo dos manifestaciones culturales más representativas y dos asuntos públicos. Considero lo trabajado en las tres actividades de esta unidad.
- **b. Elaboro** mi primer escudo considerando el siguiente formato:



- c. Coloco lo siguiente en cada recuadro:
 - i. Una manifestación cultural (descripción breve e imagen)
 - ii. Una manifestación cultural (descripción breve e imagen)
 - iii. Un asunto público (descripción breve y alternativa de solución)
 - iv. Un asunto público (descripción breve y alternativa de solución)
 - v. Un eslogan sobre mi comunidad

¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí α...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Deliberar sobre asuntos públicos que involucran a todos los miembros de mi comunidad.





2 Completo la siguiente tabla:

Lo que he comprendido	Lo que he encontrado interesante	Lo que me resultó difícil realizar
		<u> </u>

¿Qué aprendimos en esta unidad?



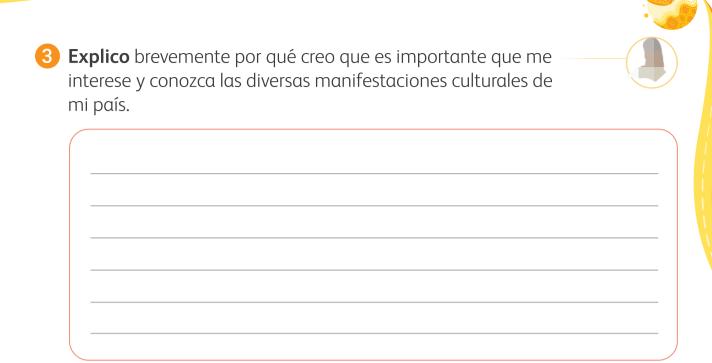
Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 **Completo** la siguiente tabla sobre las manifestaciones culturales de mi comunidad:



Manifestación cultural	Importancia

2	Elaboro un texto que explique cómo me siento de formar parte de mi comunidad.



Dialogamos sobre los problemas que afectan a nuestra comunidad y elegimos uno de ellos. Completamos la siguiente tabla:



El problema de nuestra comunidad es...

Este problema nos afecta porque...

Una acción que podemos realizar para solucionarlo es...



"La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz". **Confucio**

Conocemos las industrias de nuestras comunidades



Conversamos

- ¿Qué actividades realizan las personas de la imagen?
- ¿Qué características tienen los lugares donde se desarrollan estas actividades?
- ¿Qué actividades se desarrollan en nuestra comunidad?
- ¿Qué áreas o espacios necesitan las personas para desarrollar sus actividades?





Conocemos los espacios rurales y urbanos de nuestra comunidad



¿Qué aprenderemos?

Describir los espacios urbanos y rurales de nuestra comunidad, nuestro departamento y de un área natural protegida.

• ¿Cómo aprenderemos?

1. **Observo** la fotografía que tomó Elías en su visita al Parque Nacional Huascarán, un área natural protegida (ANP) ubicada en el departamento de Áncash. Luego, **respondo** las preguntas.





- a. ¿Qué observo en la fotografía?
- **b.** ¿Qué espacios naturales existen en mi comunidad? **Describo** brevemente dos ejemplos.



2.	Leemos el texto	propuesto.	Luego,	respondemos	las
	preguntas.				



En una comunidad, existen espacios urbanos que se caracterizan por tener muchos habitantes que residen en viviendas contiguas y suelen dedicarse a labores como el comercio y el transporte, o a trabajar en instituciones, como la municipalidad, el mercado, la posta médica, la escuela o el banco.

También existen espacios rurales que se relacionan con las labores del campo y no cuentan con suficientes habitantes ni viviendas. En ellos, se observan grandes áreas destinadas a la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería o la tala.

a.	¿Qué características tienen los espacios urbanos y los espacios rurales?
L	ul a fatagrafía del AND es un espacio rural e urbane? unor qué?
D.	¿La fotografía del ANP es un espacio rural o urbano?, ¿por qué?
C.	¿Nuestra comunidad representa un espacio urbano o rural?, ¿por qué?

3. **Compartimos** y **comparamos** nuestras respuestas de la actividad anterior.





En la familia

- 1 Comparto con mis familiares lo que aprendí acerca de los espacios rurales y urbanos. Luego, les **formulo** las siguientes preguntas:
 - a. ¿El lugar donde vivimos es un espacio urbano o rural?
 - **b.** ¿Qué ventajas tiene para nuestra comunidad vivir en este tipo de espacio? Les pido que mencionen tres ventajas.
- **2** Anoto sus respuestas en una hoja y las comparto con la clase.



En la comunidad

- **Marco** con un visto las acciones que pueden realizar mis vecinos y mi familia para cuidar los espacios urbanos y los espacios rurales de mi comunidad.
 - a. Reusar y reciclar papel y objetos de plástico.
 - b. Preservar el agua de los ríos y lagos.
 - c. Arrojar papeles o basura en las calles.
- Menciono dos acciones distintas a las anteriores que puedo realizar para cuidar estos espacios.



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

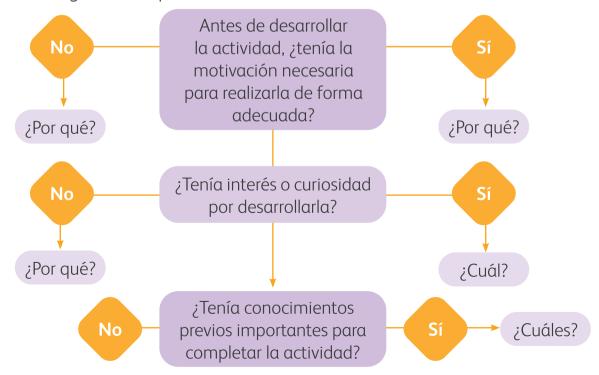
Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy
aprendiendo

Describir los espacios urbanos
y rurales de mi comunidad,
departamento y de un área natural
protegida.

2 **Dialogo** sobre lo que aprendí en esta actividad. Luego, **completo** el siguiente esquema:





Reconocemos los elementos y las áreas naturales de nuestra comunidad



¿Qué aprenderemos?

 Reconocer la relación entre los elementos naturales y sociales de nuestra comunidad y departamento.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leemos** y **comentamos** el texto que se presenta a continuación. Luego de ello, **desarrollamos** las actividades señaladas.



En la comunidad, se observan espacios o lugares donde existen elementos naturales y sociales. Los elementos naturales son aquellos que nos brinda la naturaleza y los elementos sociales son aquellos que han sido creados o transformados por las personas.

Los dos tipos de elementos conviven en un mismo espacio y se relacionan entre sí. Por ejemplo, el suelo es un elemento natural que se vincula con los elementos sociales cuando las personas lo ocupan para dedicarse a la producción de cacao o a la ganadería. De la misma manera, los elementos naturales se relacionan con los sociales cuando los árboles y la vegetación son empleados para construir viviendas y carreteras.

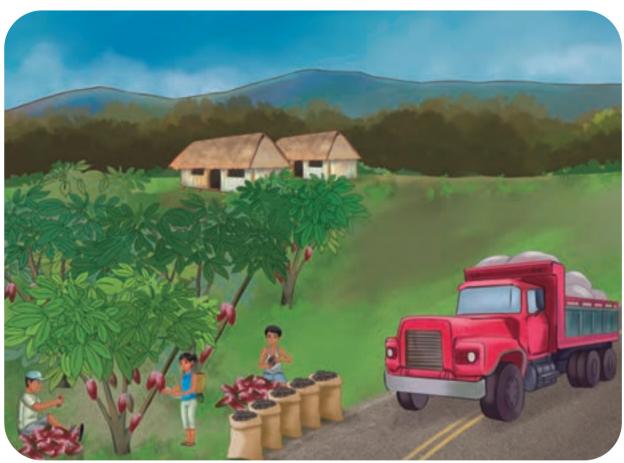
a.	Anotamos una diferencia entre los elementos naturales y los sociales.

b. **Señalamos** por turnos cómo se relacionan los elementos naturales y los elementos sociales. **Mencionamos** algunos ejemplos.



2. **Observo** la siguiente imagen de las plantaciones de cacao en Tarapoto, en el departamento de San Martín.





3.	Respondo	las preguntas	a partir de	la imagen	anterior.
----	----------	---------------	-------------	-----------	-----------

	a.	¿Qué	elementos	naturales y	/ sociales	s observo	?
--	----	------	-----------	-------------	------------	-----------	---





4. **Revisamos** atentamente el trabajo que elaboró Susana sobre la producción y los beneficios del chocolate en la ciudad de Tarapoto, departamento de San Martín. Luego, **comentamos**.

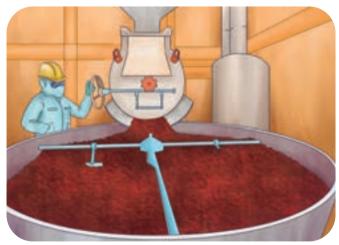


Producción y beneficios del chocolate



Las comunidades aprovechan el agua de los ríos y las fértiles tierras para sembrar y cosechar cacao de gran calidad.

En las fábricas, con la ayuda de las maquinarias que funcionan con la electricidad generada por los ríos, los productores transforman los granos de cacao en una fina pasta.





El chocolate que compran y consumen las personas ofrece los siguientes beneficios:

- Reduce el riesgo de la anemia, brinda energía y proporciona minerales que fortalecen los músculos.
- Contiene antioxidantes que previenen el envejecimiento.
- Es benéfico para la salud del corazón.



5.	Respondemos las preguntas a partir de las imágenes
	representadas en la página anterior.



a.	¿Qué elementos naturales y sociales observamos?		
b.	¿Cómo se relacionan los elementos naturales y sociales en la producción y el consumo de chocolate?		
C.	¿Se produce algún tipo de alimento en nuestra comunidad o nuestro departamento?		
d.	¿Qué elementos naturales y sociales intervienen en su producción?		





En la familia

- **1 Comparto** lo que aprendí sobre los elementos naturales y sociales que existen en mi comunidad y departamento.
- **Escribo** en una hoja dos acciones que podría realizar para que mi familia aproveche los beneficios que proporcionan los elementos naturales y sociales de mi comunidad sin dañarla ni contaminarla.
- **3 Comparto** mis apuntes en el aula con mis compañeras y mis compañeros.



En la comunidad

- **Elaboro** en una cartulina un afiche sobre cómo intervienen los elementos naturales y sociales en la producción de alimentos de mi comunidad o departamento. Para ello...
 - **a. Incluyo** información sobre la actividad de producción y los elementos naturales y sociales que intervienen.
 - **b. Dibujo** o **pego** una imagen que permita diferenciar los elementos naturales y los elementos sociales.
- 5 Coloco mi afiche en un lugar visible del aula.
- **Imagino** que una vecina cree que preservar las fuentes de agua y las formas de vida de su comunidad es responsabilidad de todas las personas. Por eso, participa en la campaña que su municipio ha organizado para evitar la contaminación y la tala en dicha área y en zonas aledañas. ¿Qué opino sobre la forma de pensar y de actuar de nuestra vecina?

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Reconocer la relación entre los elementos naturales y sociales de mi comunidad y departamento.





Leo los enunciados sobre el lugar en donde desarrollé esta actividad y la forma en que lo hice. Luego, **completo** o **marco** con un visto **s**egún corresponda.

Lugar donde desarrollé la actividad:		
Este lugar era	tranquilo	ruidoso
El tiempo para completar toda la actividad fue	suficiente	insuficiente
Respecto a los materiales, al desarrollar la actividad	conté con los necesarios.	me faltaron algunos.
El lugar donde desarrollé la actividad debe tener las siguientes características:		·



Conocemos nuestro espacio geográfico y las ANP



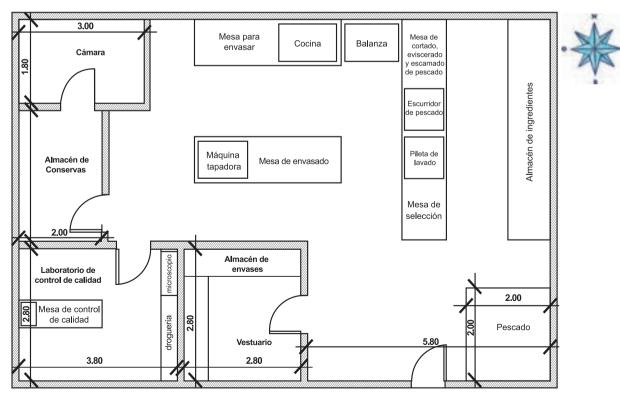


- Identificar los elementos cartográficos que están presentes en planos y mapas, y utilizarlos para ubicar elementos del espacio geográfico de nuestra comunidad y departamento.
- Identificar y describir las principales áreas naturales protegidas de nuestra comunidad y departamento.
- Investigar sobre los beneficios y servicios ambientales que las ANP otorgan a los seres humanos.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observo** el plano de una fábrica de conservas de pescado, ubicada en provincia constitucional del Callao, que elaboraron Pablo y sus compañeros de cuarto grado luego de visitarla.





Escala 1:100

• En el plano, **ubico** la mesa para envasar y la **coloreo**.



2. **Leemos** en los recuadros la información sobre los elementos cartográficos. Luego, los **identificamos** en el plano y los **encerramos** en un círculo.





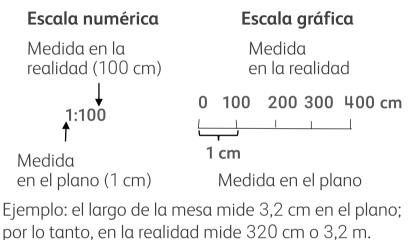
Indica los puntos cardinales y sirve para ubicarse en el espacio.

Norte: N Sur: S

Este: E Oeste: O



Es la relación entre lo que mide el terreno en la realidad y lo que mide en el plano o mapa. Se representa de forma numérica o gráfica.



- 3. Utilizando los puntos cardinales, **ubicamos** en el plano los ambientes que se requieren y **completamos** los espacios en blanco.
 - a. El almacén de conservas se encuentra al ______

 del laboratorio de control de calidad.
 - b. La mesa de selección de pescado está ubicada al _____ del almacén de ingredientes.
 - c. La máquina envasadora se encuentra al _____ de la mesa para envasar.

El plano es la representación gráfica de un lugar no muy extenso visto desde arriba. Además, este dibujo nos permite ubicarnos y orientarnos en un espacio.



4. Leo el texto sobre las áreas naturales protegidas y **observo** las imágenes. Luego, **comento** la lectura.



Las áreas naturales protegidas

Las autoridades se encargan de señalar el territorio que ocupan las áreas naturales protegidas (ANP) para mantener los distintos tipos de comunidades naturales, paisajes y formas del territorio, en especial de aquellos que representan la diversidad única y distintiva de nuestro país.

Las ANP se clasifican en parques y reservas nacionales, santuarios nacionales e históricos, refugios de vida silvestre, bosques de protección, reservas paisajísticas y comunales, cotos de caza y zonas reservadas.



Parque Nacional del Río Abiseo (San Martín)



Ave de pecho rojo del Santuario Nacional Los Manglares (Tumbes)



Reserva Nacional de Junín (Junín y Pasco)



Santuario Histórico de Machu Picchu (Cusco)



5. Leemos por turnos la ficha que elaboró Jesús sobre el área natural protegida de su comunidad y **respondemos** las preguntas.



Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras

La Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras es un área natural protegida, la cual está conformada por un conjunto de islas, islotes y puntas ubicadas en la costa peruana, entre los departamentos de Piura y Moguegua.

En ella, encontramos gran variedad de animales (como lobos marinos), aves (pelícanos o alcatraces, albatros,



piqueros, gaviotas y guanay) y peces (anchoveta, jurel, pejerrey, entre otros), además de diversos tipos de algas que sirven de alimento a las especies marinas y contribuyen a reducir el dióxido de carbono (CO2) del aire.

Esta ANP permite conservar una muestra importante de las diversas formas de vida del mar y de la costa peruana, y asegura los beneficios que se derivan del uso sostenible de los recursos. Las personas pueden desarrollar actividades como el turismo, la pesca controlada, la investigación y la recreación.

Jesús, 4.º grado de primaria (Callao)

α.	¿Que elementos valiosos posee la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras?
b.	¿Cómo beneficia a la comunidad de Jesús esta área natural protegida (ANP)?





En la familia

- 1 **Comparto** en clase lo aprendido sobre los elementos cartográficos y planos.
- **Dibujo** en una hoja el plano de mi casa. **Considero** todos los detalles en mi dibujo.
- **3** Comparto mi plano en el aula.



En la comunidad

- **Entrevisto** a dos pobladores y les **pregunto** si conocen alguna área natural protegida. Les **solicito** el nombre e **investigo** sobre ella. Luego, **averiguo** acerca de los servicios ambientales y los beneficios que esta brinda a la comunidad.
- 5 **Elaboro** un díptico sobre el tema a partir de los resultados de mi investigación.



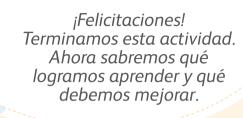


Para cumplir con el reto:

Acompañado de mis padres, **visito** espacios rurales y urbanos. Luego, **elaboro** un díptico. Para ello...

- **a. Incluyo** información sobre los espacios urbanos y los espacios rurales. **Menciono** ejemplos de algunos lugares.
- **b. Agrego** una imagen de los espacios urbanos y otra de los espacios rurales. Puedo dibujarlas o pegarlas.

¿Qué aprendimos en esta actividad?





1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a	Ya lo aprendí Lo estoy aprendiendo
Identificar los elementos cartográficos que están presentes en planos y mapas, y a utilizarlos para ubicar elementos del espacio geográfico de mi comunidad y mi departamento.	
Describir las principales áreas naturales protegidas de mi comunidad y mi departamento.	
Investigar sobre los beneficios y los servicios ambientales que las ANP otorgan a las personas.	

- **2 Reflexiono** sobre lo que aprendí. Luego, **respondo** las preguntas.
 - a. Hasta este momento, ¿qué nuevos conocimientos he adquirido?
 - b. ¿Cómo los puedo aplicar en casa y en la escuela?
 - c. ¿Desarrollé las actividades de la sección "¿Cómo aplicamos lo aprendido?" de manera satisfactoria?, ¿por qué?
 - d. ¿Qué dificultades tuve?

¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

Escribo el nombre de un lugar de mi comunidad donde existan — elementos naturales y sociales. Luego, explico cómo se relacionan ambos elementos en este lugar.



Nombre del lugar:
Relación entre los elementos naturales y sociales:

Describimos por turnos un espacio urbano y un espacio rural de nuestra comunidad.



Nombre del espacio urbano

Nombre del espacio rural

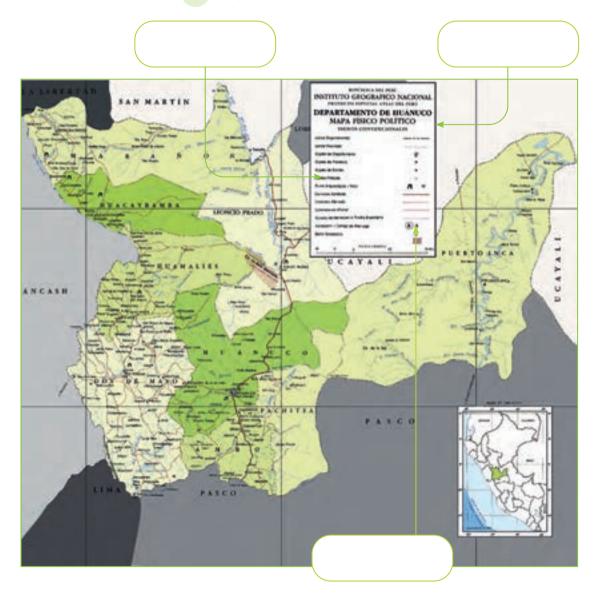
3 Identificamos un área natural protegida cercana a nuestra comunidad e investigamos sobre ella en la biblioteca del aula o de la escuela. Exponemos, ante la clase, nuestros hallazgos siguiendo los pasos del diagrama.

Mencionamos el nombre del área natural protegida. Describimos el ANP (ubicación, características, elementos, entre otros).

Describimos los servicios ambientales y los beneficios que brinda esta ANP a las personas.



- Observo el mapa y realizo las actividades.
 - a. **Escribo** el nombre de los elementos cartográficos del mapa en los recuadros. **Menciono** cuál falta.
 - b. Encierro en un círculo la capital del departamento.
 - c. Marco con un visto 🗸 la provincia que se ubica al oeste de la capital.





"La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz".

Confucio





Cuidamos nuestros recursos





- Plantear acciones para el cuidado de los recursos y los servicios de nuestro espacio cotidiano.
- Establecer diferencias entre las necesidades y los deseos de consumo con el fin de contribuir en el cuidado de la economía familiar

• ¿Cómo aprenderemos?

1. Leo el testimonio de Gisela y respondo las preguntas.

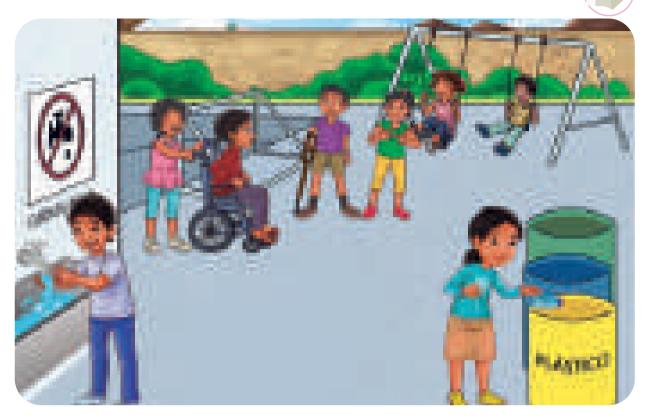


Me llamo Gisela y tengo nueve años. Vivo en el distrito de Antabamba, en la provincia del mismo nombre, en el departamento de Apurímac. Estamos preocupados, porque se ha inundado el local comunal donde quardamos las artesanías y los productos agropecuarios para la feria artesanal. Esto ocurrió debido a que alquien se olvidó de cerrar el caño. Mi papá dice que debemos tener más cuidado, porque estos productos han sido elaborados gracias al esfuerzo conjunto de todos los miembros de nuestra comunidad y, además, valen mucho dinero.



- a. ¿Qué sucedió en la comunidad de Gisela?, ¿por qué?
- b. ¿Cómo afecta lo sucedido a la comunidad?
- c. ¿Qué medidas pueden adoptar para solucionar este problema?





•	Según la imagen anterior, ¿de qué manera las niñas y los niños utilizan los
	recursos y los servicios de la escuela?

3.	Escribo dos acciones que ayuden con el cuidado de los recursos y los
	servicios de mi escuela. Luego, las comparto en el aula con la finalidad de
	ponerlas en práctica todos los días.



4. Leemos la siguiente historieta y **respondemos** las preguntas de manera oral.





- a. ¿Qué necesidad le expresa Ana a su esposo?
- **b.** ¿Qué opinamos sobre la decisión que Marcos tuvo que tomar con relación al pedido de Ana?

5. Identifico si la compra de los productos que se muestran a continuación es motivada por la necesidad o el deseo. Coloco una N (necesidad) o una D (deseo) en los casilleros, según corresponda.

























6. Leo las situaciones presentadas y **escribo** aquello que las personas necesitan comprar para cubrir la carencia o para solucionar el problema.



Luisa tiene cuarenta grados de fiebre y tose constantemente.

María debe elaborar una cometa para el desfile.

Omar necesita terminar de bordar el mantel.

El señor Cayetano debe reparar la chapa de la puerta principal.

7. Pregunto a un miembro de mi familia lo que compró recientemente e **identifico** si esto cubre una necesidad o es un deseo.

Miembro de mi familia:

¿Qué compró?

Su compra fue...

- una necesidad
- un deseo

¿Qué compró?

Su compra fue...

- una necesidad
- un deseo



Su compra fue...

- una necesidad
- un deseo

¿Qué compró?

Su compra fue...

- una necesidad
- un deseo





En	la familia
0	Converso con mis familiares sobre qué acciones realizamos todos los días para ahorrar en la compra de bienes y en el pago de los servicios indispensables. Escribo las ideas más importantes.
En	la comunidad
2	Me reúno , bajo la supervisión de mis padres, con tres pobladores de mi comunidad y elaboro con ellos afiches para mostrar diferentes acciones de ahorro que podemos realizar cuando usamos los bienes y los servicios comunitarios. Luego, los expongo ante la clase.
3	Les presento a dos vecinos el caso de Tania y les pido que me sugieran soluciones. Las escribo en el recuadro.
	Tania es una niña de nueve años. A ella le gusta jugar con el agua y molestar a sus compañeras y compañeros; por eso, deja el caño abierto. En su casa, sus padres le han llamado la atención, pero ella no parece comprender la gravedad del problema.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones!
Terminamos esta actividad.
Ahora sabremos qué
logramos aprender y qué
debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Plantear acciones que contribuyen al cuidado de los recursos y de los servicios de mi espacio cotidiano.



Establecer diferencias entre las necesidades y los deseos de consumo con el fin de contribuir en el cuidado de la economía familiar.



2 **Identifico** las actividades a las que les dediqué más tiempo y esfuerzo. **Coloreo** los recuadros respectivos y **explico** oralmente por qué los **elegí**.

Leer testimonios y descripciones.

Conversar con mis familiares.

Observar imágenes y responder preguntas.

Plantear acciones de ahorro de bienes y servicios.

Compartir y comentar las respuestas con mis compañeras y compañeros.



Identificamos los roles económicos en nuestra comunidad



• ¿Qué aprenderemos?

 Describir los roles económicos que cumplen las personas de nuestra comunidad.

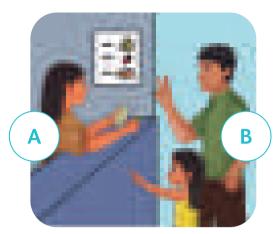
•• ¿Cómo aprenderemos?

1. Leemos la siguiente historieta y respondemos oralmente.



a. ¿Por qué son importantes los vendedores y los compradores para la economía de nuestra comunidad?







Personas que producen o elaboran bienes (objetos) u ofrecen servicios (actividades) para satisfacer las necesidades de los demás. Reciben un pago a cambio de sus productos. Son productores los agricultores, los ganaderos, los artesanos, los pescadores, los escritores, los pintores, los dueños de fábricas, etc.

Personas que compran bienes o servicios para satisfacer sus necesidades y pagan un precio por dichos productos. Por ejemplo, nosotros cuando vamos a comprar al mercado o tomamos un mototaxi, los agricultores cuando compran pesticidas o herramientas, etc.

Personas que venden bienes o servicios a cambio de un pago. Por ejemplo, los dueños de las bodegas y de los puestos en los mercados, los encargados de atender una tienda o bodega, etc.



En la comunidad, las personas cumplen roles relacionados con la producción, la venta y el consumo de productos y servicios que les permiten satisfacer sus necesidades. Todos, en algún momento, somos consumidores.



•	de mi comunidad que cumpla el rol ribo las actividades que realiza.
. Dibujo una situación donc	de cumplo el rol de consumidor.
	s que cumplen el rol de vendedores en mi scribo la labor que desempeña.



6. Relaciono las necesidades con los bienes o los servicios que permiten satisfacerlas y con la persona que los vende o produce. Me **guío** del primer ejemplo.



Necesidad	Bien o servicio que permite satisfacerla	Productor o vendedor
recreación —	→ pelota de fútbol →	fábrica de plásticos
alimentación	zapatillas	constructor
vestido	servicio de educación	dueño de zapatería
traslado	mototaxi	escuela
vivienda	leche	chofer
educación	casa	ganadero

7. Leo los siguientes comentarios y **respondo** oralmente las preguntas:

Comenzó el frío y las chompas que tenía ya no me quedan. Necesito una nueva y mi papá no tiene dinero para comprármela.

Lucas

Este año, nos ha ido muy bien con la producción de mangos. Por eso, mi familia ha comprado un terreno para construir una vivienda y poder mudarnos de la casa de mis abuelos.

Camila

- a. ¿Qué roles económicos observo en cada historia?
- **b.** ¿Quién tiene dificultades para cumplir su rol?
- c. ¿Qué personaje se encuentra en una mejor posición? ¿Qué rol económico cumple?





En la familia

1	Identifico los roles económicos que se cumplen en mi familia. Escrib las ideas más importantes y las comparto en la clase.	C



En la comunidad

- **Comparto** con dos vecinos de mi comunidad el caso de María. **Leo** el caso planteado y **comento** a partir de las siguientes preguntas: ¿qué roles económicos identifico en el caso? ¿Qué opino del rol que cumplieron cada uno de los personajes del caso leído?
 - María nació en Trujillo (La Libertad) y, desde pequeña, aprendió a bailar marinera norteña. Mañana participará en un concurso y se ha comprado un hermoso traje. Como este era muy costoso, tuvo que ahorrar lo que le pagaba su tía por ayudarla en su puesto de artesanías los fines de semana y la propina que su mamá le entregaba para comprar sus galletas favoritas.



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto \checkmark mis avances.

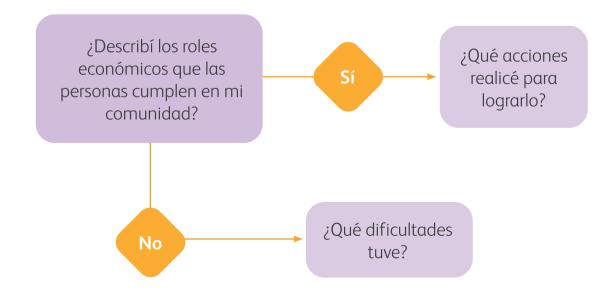
Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Describir los roles económicos que cumplen las personas de mi comunidad.

Reflexiono a partir de las preguntas del siguiente esquema y comparto mis respuestas con una compañera o un compañero:



Nos relacionamos económicamente



• ¿Qué aprenderemos?

Identificar las relaciones que se establecen entre los agentes económicos.

•• ¿Cómo aprenderemos?

1. Observo la siguiente situación y respondo.





- a. ¿Qué actividades realizan las personas? ¿Dónde se encuentran?
- **b.** ¿Quién es el vendedor? ¿Quién es el comprador?

2. Leo los carteles. Luego, coloco en los casilleros respectivos una C si la acción la hace un comprador o una V si la acción la realiza un vendedor.	
Ofrece productos de calidad.	
Pide una rebaja.	
Pregunta por las características del producto.	
Muestra publicidad.	
Paga con dinero por el producto.	
Destina dinero para comprar productos con los que abastecerá la tienda.	
Solicita boleta de venta.	
Entrega boleta de venta.	
3. Leo los diálogos entre compradores y vendedores que se muestran a continuación. Luego, identifico en qué lugar ocurre cada uno. —¡Muy buenas, don Manolo! —¡Buenos días, señito Lucía! —Me da un kilo de peras y medio kilo	
de uvas. ¡Ah! También un melón, pero madurito, por favor.	
—¡Buenas tardes! ¿Tiene periódicos? —Sí, están a la derecha. —Me llevo este, ¿cuánto cuesta? —Dos soles.	

_	tro lugares distintos donde se observe edores y compradores.	e la relación
que ocurrer correcta. a. ¿Quiéne	ercado y observo las diversas situaci n. Luego, según lo observado, escoj es van más al mercado? jeres varones	
_	anuncian los vendedores las ofertas carteles con mensajes orales	
c. ¿Qué pro	oductos compran más las personas? alimentos calzado	? adornos
artícı	ulos de limpieza 🔵 artículos de h	nigiene



6. Me **imagino** en tres situaciones diferentes: como comprador, vendedor y productor. **Describo** el lugar donde cumplo mi rol de agente económico, con quiénes me relaciono y lo que compro, vendo o produzco, según sea el caso.



Como comprador Como vendedor Como productor

Los compradores y los vendedores se encuentran y se relacionan para intercambiar bienes y servicios.







En la familia

1 **Converso**, en familia, sobre el rol de agente económico que cumplimos en la comunidad y como nos relacionamos con los otros roles. **Elaboro** un esquema con dicha información.



En la comunidad

- **Comparto** el siguiente caso con algunos vecinos. Luego, lo **comento** a partir de las preguntas planteadas:
 - El papá de Celeste fue a comprar una botella de yogur. El señor Tito, el bodeguero, le vendió una de un litro. Cuando llegó a su casa y se sirvió el yogur, se dio cuenta de que estaba descompuesto. Se fijó que la fecha de vencimiento ya había pasado y regresó a la bodega para que le cambiaran el producto o le devolvieran su dinero. Ninguna de las dos situaciones sucedió, pues el bodeguero se molestó y le dijo gritando que él no tenía la culpa y que no se podía perjudicar.
 - a. ¿De qué manera los derechos del comprador se ven afectados?
 - b. ¿Qué opino de la reacción del bodeguero?
 - c. ¿Cómo se ve afectada la relación entre ambos?



Para cumplir con el reto:

- **a. Divido** una hoja por la mitad y **uso** ambas caras.
- **b. Escribo** información sobre los roles de agentes económicos y una breve descripción de cada uno.
- **c. Reúno** imágenes sobre los roles de agentes económicos que cumplen las personas y **comparto** mi trabajo en clase.



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí α...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Identificar las relaciones que se establecen entre los agentes económicos.





2 Completo la siguiente tabla:

¿Qué aprendí?	¿Cómo puedo aplicarlo en casa?	¿Cómo puedo aplicarlo en la escuela?

¿Qué aprendimos en esta unidad?

Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

na situación que ho de nuestras necesi	•	- '	
situaciones que ej or necesidad y por c		•	alizan las
or necesidad y por c		•	alizan las



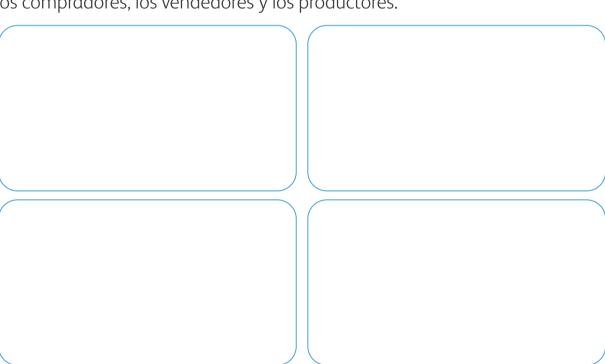


Elijo a tres personas de mi comunidad que cumplan los roles de tres agentes económicos: productor, vendedor y consumidor. Completo la siguiente tabla:



Nombre	¿Qué produce? ¿Qué vende? ¿Qué compra?	Descripción de su rol
Comprador		
Vendedor		
Productor		

5	Dibujo una historieta de cuatro viñetas donde represento cómo se relacionan
	los compradores, los vendedores y los productores.





"La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz".

Confucio







Reconocemos los problemas ambientales de nuestra comunidad y nuestro departamento



• ¿Qué aprenderemos?

- Establecer las causas y las consecuencias de los problemas ambientales de nuestra comunidad y nuestro departamento.
- Determinar las relaciones entre las causas y las consecuencias de los problemas ambientales.

•• ¿Cómo aprenderemos?

 Leemos el texto sobre uno de los problemas ambientales que afectan el departamento Huancavelica. Luego, respondemos las preguntas.



 Un problema ambiental de Huancavelica es la deforestación o la pérdida de bosques nativos de quiñual, tasta y chachacomo.

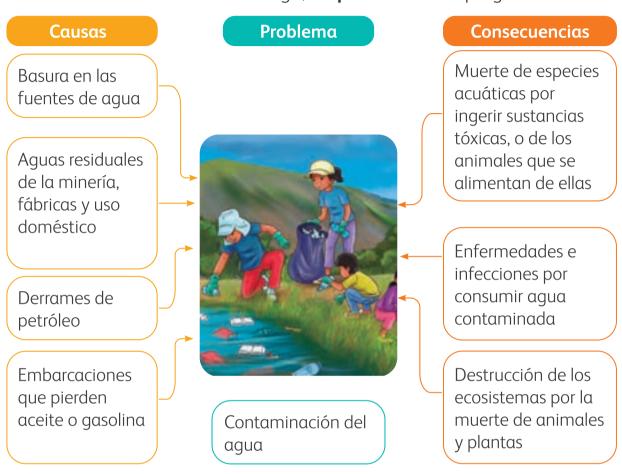
Esta situación afecta la belleza del paisaje, a los animales que viven ahí, así como a la población, pues los árboles son los que la protegen de las inundaciones y le brindan oxígeno para respirar.



- a. ¿Qué problema ambiental existe en Huancavelica?
- b. ¿Por qué ocurre la deforestación?
- c. ¿A quiénes afecta este problema?, ¿de qué manera?



2. **Observamos** el esquema que elaboró Lili, una niña de la provincia de Tayacaja, en el departamento de Huancavelica, sobre un problema ambiental de su comunidad. Luego, **respondemos** las preguntas.



- a. ¿Por qué es un problema ambiental lo que sucede en la comunidad de Lili?
- **b.** ¿Qué acciones determinan las causas de la contaminación del agua en la comunidad de Lili?
- **c.** ¿Existe un problema similar en nuestra comunidad? ¿Cuáles son sus causas y consecuencias?

3. Identifico un problema ambiental de mi comunidad o departamento. Luego, **señalo** la relación que existe entre las causas y las consecuencias del problema. **Sigo** el ejemplo.



Problema: contaminación del agua		
Causas	Consecuencias	Relación
Arrojo de basura	Muerte de las especies	Muerte de animales luego de ingerir la basura que las personas arrojan en el agua.

Problema:		
Causas	Consecuencias	Relación

4. Comparto y **comento** mis respuestas en clase, y **escucho** con atención las demás.



5. Leemos el texto sobre la contaminación del aire y **respondemos** las preguntas planteadas.





La contaminación del aire

Se entiende por este tipo de contaminación al deterioro del aire provocado por la gran cantidad de elementos sólidos y gases tóxicos que surgen a raíz de las emisiones tóxicas de los automóviles, de las industrias, de la quema de pastizales, de los incendios, de la descomposición de residuos sólidos y del polvo y el polen esparcido en la atmósfera.

b. ¿Cómo se relacionan dichas causas y consecuencias?



Esta contaminación puede producir enfermedades que afectan los pulmones y el corazón de las personas. Además, daña los ecosistemas.

a.	¿Cuales son las causas y las consecuencias del problema?

6. Considerando las actividades anteriores, **identificamos** y **escribimos** un problema ambiental de nuestra comunidad o nuestro departamento.

Problema ambiental:		
Causas	Consecuencias	Relación

En nuestra comunidad o nuestro departamento, existen problemas ambientales causados por la acción de las personas que transforman el lugar donde viven de manera negativa. Esto afecta a las personas y los ecosistemas.







En la familia

- 1 **Dialogo** con dos familiares sobre los problemas ambientales que existen en mi comunidad. Luego, **elijo** uno.
- 2 Escribo el problema, dos causas y dos consecuencias en una hoja.
- **3** Comparto el trabajo con otros familiares.



En la comunidad

- **Elaboro** una historieta sobre un problema que afecta el lugar donde vivo. Para ello...
 - **a. Elijo** el problema e **identifico** sus causas y consecuencias, y la relación entre ambas.
 - b. **Escribo** la historia representada. En ella, **explico** el problema y la relación entre sus causas y consecuencias.
 - **c. Divido** la historia en cuatro escenas o viñetas. Luego, **dibujo** las escenas y **escribo** los diálogos.
- 5 Pego mi trabajo en el panel del aula.
- 6 Marco con un visto √ aquellas acciones que puedo realizar para evitar que los problemas ambientales afecten a mi comunidad.

Utilizar botellas plásticas	Sí	No	Porque
Diferenciar la basura y reciclarla	Sí	No	Porque
Quemar los pastizales y mi basura	Sí	No	Porque



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí α	Ya lo aprendí Lo estoy aprendiendo
Establecer las causas y las consecuencias de los problemas ambientales de mi comunidad y mi departamento.	
Determinar las relaciones entre las causas y las consecuencias de los problemas ambientales.	

2 Leo el apartado "¿Qué aprenderemos?" de la actividad 1 y marco con un visto √ los enunciados que muestren mi actitud frente a lo que aprendí.

Estuve motivada o motivado para desarrollar la actividad 1 de manera adecuada.	
Tuve una buena actitud frente a la actividad 1.	
Conté con los conocimientos necesarios para desarrollar la actividad 1.	
Tuve interés o curiosidad por desarrollar la actividad 1.	

Proponemos acciones para el cuidado del ambiente





Plantear acciones para el cuidado del ambiente en nuestra escuela, nuestra comunidad y nuestro departamento.

• ¿Cómo aprenderemos?

1. Leemos y respondemos las preguntas a partir de la noticia.



Paracas: campaña de limpieza de playa



Con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la municipalidad distrital de Paracas y las principales empresas privadas del distrito participaron de una campaña de limpieza de playa y de fondo marino en la playa el Chaco el pasado viernes 23.

La campaña movilizó a gran cantidad de voluntarios y trabajadores de las empresas Apropisco, Pluspetrol, Aceros Arequipa, ANA, Pesquera Austral,



Empresa Cosmos, Asociación de Buzos "Kory Tour", Asociación "Delicias del Mar" y la municipalidad de Paracas. Como resultado, se logró retirar del fondo marino y de la playa gran cantidad de sogas, costales, llantas, redes de pescar, entre otros elementos.

Adaptado de Paracas: Campaña de limpieza de playa y fondo marino por el Día Mundial del Agua. (27 de marzo del 2018). *La Opinión.*



¿Qué acción se describe en la noticia?
¿Quiénes participaron de esta acción?
¿Con qué finalidad los participantes realizaron la acción descrita?
¿Qué acciones similares se realizan en mi comunidad o departamento para cuidar las fuentes de agua?, ¿cuáles?

2. Planteo dos acciones que podemos realizar para cuidar las fuentes de agua de nuestra comunidad o nuestro departamento. Luego, señalo quiénes podrían participar de estas acciones.



Acciones propuestas	Participantes

3. Comparto mi propuesta en clase. Luego, escucho con atención las demás.

En la casa, la escuela, la comunidad y el departamento, cada persona puede contribuir con el cuidado del ambiente a través de pequeñas acciones: no contaminando ni desperdiciando el agua, informando a los demás sobre sus consecuencias, etc.



4. Observamos las actividades que realizan los estudiantes de una escuela ubicada en la provincia de Pisco, departamento de Ica.



En el patio de la escuela, los niños de cuarto grado colocamos carteles con mensajes alusivos al cuidado de las plantas. Así, los demás estudiantes los leen y reflexionan sobre el tema.



Cuando boto
la basura en la escuela,
separo el plástico de los
residuos orgánicos y del
papel. Esto facilita reciclarla
o reutilizarla. Lo mismo se
debe realizar en casa.



5. Completamos la siguiente tabla:

	Situación 1	Situación 2
¿Qué acciones realizan los personajes?		
¿Con qué finalidad realizan dichas acciones?		



6. Planteo dos acciones que podría realizar en mi casa, escuela, comunidad o departamento para cuidar el ambiente.



Lugar	Acciones que podríamos realizar
Casa	
Escuela	
Comunidad o departamento	

- 7. Comparto mis propuestas en clase y escucho con atención las ideas de mis compañeras y compañeros. Luego, en plenario, sobre la base de un consenso, elegimos las propuestas más interesantes y viables.
- 8. Con ayuda de nuestra profesora o nuestro profesor, **compartimos** las propuestas elegidas en la casa, la comunidad y con las autoridades de la escuela para llevarlas a cabo.







En la familia

- **Señalo** dos acciones que podría realizar desde mi hogar para cuidar el ambiente.
- 2 Anoto mis propuestas en una hoja y las comparto en el aula.



En la comunidad

- **Elaboro** con un papelote un afiche sobre el cuidado del ambiente de mi comunidad. Para ello...
 - a. Escribo una acción que se pueda realizar entre vecinos.
 - b. Acompaño la propuesta con dibujos alusivos. Si me es difícil dibujar, pego imágenes.
- Pego el afiche en las paredes del aula. Luego, **invito** a los miembros de mi escuela a apreciar nuestros trabajos y les **explico** nuestras propuestas.
- **Leo** el caso planteado y **respondo** las preguntas planteadas al final del texto.



El profesor de cuarto grado de primaria ha desarrollado un proyecto para el cuidado del ambiente de la escuela y de la comunidad, y ha distribuido las tareas de manera diferenciada entre las niñas y los niños. Tania no está de acuerdo, porque piensa que todos pueden y deben realizar las mismas tareas. ¿Coincido con la opinión de Tania?, ¿por qué? ¿Qué le aconsejaría a su profesor?



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Plantear acciones para el cuidado del ambiente en mi escuela, mi comunidad y mi departamento.





- 2 Reflexiono sobre lo que aprendí en esta actividad. Luego, respondo las siguientes preguntas:
 - a. ¿Planteo acciones para el cuidado del ambiente en mi escuela, mi comunidad y mi departamento?
 - b. ¿Tuve dificultades al desarrollar las actividades?, ¿cuáles?
 - c. ¿Qué acciones realicé para superar esas dificultades?
 - d. ¿Cómo puedo aplicar lo que aprendí sobre el cuidado del ambiente en casa o en la escuela?

Si tuvimos dificultades al desarrollar las actividades, podemos solicitar el apoyo de la profesora o el profesor, o de compañeras y compañeros.



3

Prevenimos los peligros



¿Qué aprenderemos?

 Proponer acciones para la prevención de peligros ambientales

- ¿Cómo aprenderemos?
- Observamos lo que realizan las comunidades que habitan la cuenca del río Pichis, ubicado en la provincia de Oxapampa, en el departamento de Pasco.



- 2. Respondemos las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué actividad realiza la población de la cuenca del río Pichis?
 - **b.** ¿Con qué finalidad realizan esta actividad?
 - c. ¿De qué manera se realiza esta actividad en nuestra comunidad?







Indeci Pasco participó de un simulacro de sismo en las provincias de Daniel Alcides Carrión y Oxapampa

Especialistas de la Dirección Desconcentrada de Pasco del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), junto con las autoridades, la población de la zona y los miembros de instituciones de primera respuesta participaron en las provincias de Daniel Alcides Carrión y Oxapampa del Simulacro Nocturno de Sismo realizado el 13 de octubre a las 8:00 p. m.

Dicho simulacro tuvo como finalidad poner a prueba los Planes de Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres para afrontar un sismo de gran magnitud en el Perú y para evaluar la capacidad de respuesta de la población y las instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

Adaptado de INDECI Pasco participó del ejercicio de simulacro nocturno de sismo en la provincia de Daniel Alcides Carrión. (2017, 19 de octubre). Noticias Indeci Recuperado de https://bit.ly/3gmAYcr

a.	¿Qué acción se realizó en las provincias de Daniel Alcides Carrión y Oxapampa?
b.	¿Quiénes participaron de esta acción?
C.	¿Con qué finalidad se realizó la acción descrita?



Toda comunidad está expuesta a peligros naturales, es decir, a la posibilidad de que un evento perjudicial ocurra y pueda dañarla y afectar el ambiente o sus bienes. Por ello, debemos tomar acciones de prevención y preparar lo necesario con anticipación para evitar exponernos a los peligros.



4. Observamos la cartilla informativa que elaboró Julio sobre los peligros naturales que pueden afectar a la población del departamento de Pasco. Luego, subrayamos los peligros que existen en nuestra comunidad.



Peligros causados por la acción de la naturaleza



Sismo

Movimiento brusco de tierra (temblor o terremoto).



Lloclla

Desprendimiento del terreno a causa de las lluvias o el desborde de un río.



Alud

Desprendimiento de una masa de nieve o tierra que se desliza por una montaña.



Inundación

Desbordes de las aguas de un río, mar, etc., que cubre la tierra.



Sequía

Falta de agua por un periodo prolongado, que afecta a los seres vivos.



Descenso brusco de la temperatura, que puede llegar a congelar el ambiente.

- 5. Julio también planteó acciones para prevenir los peligros descritos en la cartilla. **Leemos** y **comentamos** sus propuestas.
 - Establecer un plan de emergencia y evacuación.
 - Identificar y señalizar las zonas de seguridad y rutas de evacuación.
 - Dejar libres las puertas y los pasillos.
 - Organizar y tener a la mano un botiquín y una mochila de emergencia para casos de evacuación. La mochila debe contener agua, alimentos no perecibles, una linterna y ropa para abrigarse.
 - Sembrar árboles para evitar deslizamientos e inundaciones.



6. Escribo dos peligros naturales de que pueden afectar a mi comunidad y una acción de prevención por cada uno de los peligros. **Considero** el trabajo de Julio.



Peligros	Acciones de prevención

- **7.** Los peligros también son causados por la acción humana. **Leo** las propuestas de Julio frente a estos casos.
 - En mi comunidad, existen tres peligros que pueden provocar incendios: la falta de mantenimiento de las instalaciones eléctricas, el mal uso de velas y lamparines y la quema de pastizales. Para prevenirlos, debemos revisar las instalaciones eléctricas y corregir desperfectos, evitar la quema de pastizales y apagar las velas o los lamparines cuando se abandone la habitación o antes de dormir.
- 8. Respondo las preguntas.
 - a. ¿Con qué peligro se relacionan las propuestas de Julio?
 - **b.** ¿Qué acciones puedo realizar en mi casa, mi escuela o mi comunidad para aplicar la propuesta de Julio?, ¿por qué?
 - **c.** ¿Qué acción de prevención podría realizar en mi comunidad ante un peligro causado por la acción humana?



Existen peligros causados por acción de la naturaleza, por ejemplo, aquellos relacionados con el clima, como las llocllas y las heladas. También existe otro tipo de peligros causados por la acción humana, como la falta de mantenimiento de instalaciones eléctricas.







En la familia

- 1 Comparto lo que aprendí sobre la prevención ante los peligros.
- **Escribo** en una hoja cuatro acciones de prevención que puedo realizar desde mi hogar para evitar los peligros.
- **3 Comparto** mi trabajo en clase.



En la comunidad

- **Elaboro** con una hoja un díptico sobre las acciones que puedo realizar para prevenir los peligros en mi comunidad. Para ello...
 - **a. Divido** la hoja en cuatro partes; **reservo** una parte para la presentación y las tres restantes para la información.
 - a. Enumero algunas acciones de prevención ante los principales peligros a los que está expuesta mi comunidad. Acompaño la información con dibujos alusivos.



Para cumplir con el reto:

- **a. Selecciono** un fenómeno natural que se presenta de manera constante en mi comunidad.
- **b. Investigo** y **elaboro** carteles con las acciones que se deben realizar antes, durante y después del fenómeno elegido.



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a... Ya lo aprendí aprendiendo

Proponer acciones para la prevención de peligros ambientales.



Reflexiono sobre lo aprendido en esta actividad. Luego, escribo tres logros y tres dificultades.

Logros	Dificultades

Comparto los logros y las dificultades que planteé con una compañera o un compañero. Luego, le **explico** si los logros superaron las dificultades que tuvimos y por qué.

¿Qué aprendimos en esta unidad?



Completo los cuadros propuestos sobre un problema que existe en mi comunidad o departamento. Para ello...



- a. Nombro y describo brevemente el problema.
- **b. Señalo** dos causas y dos consecuencias del problema.
- c. Indico la relación entre ambas.

Problema ambiental de mi comunidad o departamento		
Nombre		
Breve descripción		

Causas	Consecuencias	Relación



Propongo cuatro acciones para el cuidado del ambiente: dos en mi escuela y dos en mi comunidad o departamento.

		h-)
-(
1		
	_	

	Acciones que puedo realizar en mi escuela	
α		_
b		- ر
	Acciones que puedo realizar en mi comunidad o departamento	
α		
b. _		_

Identifico dos peligros que existen en mi comunidad o departamento. Luego, **propongo** tres acciones de prevención que puedo realizar desde mi casa, mi escuela y mi comunidad.

Doligras	Acciones de prevención que puedo realizar		
Peligros	En casa	En la escuela	En la comunidad
	1.	2.	3.
	1.	2.	3.



"La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz".

Confucio

Unidad Viajamos por el Perú PARQUE NACIONAL TINGO MARÍA COMA TURESTICA CUEVA DE LAS LECHUZAS Conversamos ¿Qué atractivo turístico representa la imagen? • ¿Qué atractivos turísticos existen en nuestro departamento? ¿En qué medida algunas situaciones cambian y otras se mantienen en la vida diaria? 162



Diálogo de saberes

- ¿Cómo son los principales lugares turísticos y las reservas ecológicas en nuestras comunidades?
- 1. **Leemos** los textos y **pegamos** las imágenes que corresponden. **Utilizamos** los desglosables de la página 203.



desglosable

En el balneario de Puerto Pizarro de la ciudad de Tumbes, se encuentra la isla del Amor, donde existen hermosas playas. Desde allí, se pueden visitar los manglares.





Machu Picchu es una obra de la arquitectura inca ubicada en la provincia de Urubamba (Cusco). Es el principal atractivo turístico del Perú.

desglosable

desglosable

El Castillo de Chancay, ubicado en la provincia de Huaral, en Lima, fue construido entre 1925 y 1935.





¿Qué lugares turísticos existen en nuestras comunidades?

 Completo los recuadros con los materiales de la página 205 de mi cuaderno de autoaprendizaje y escribo la importancia de los sitios mencionados.



Lugares turísticos			
Pego aquí	Pego aquí	Pego aquí	
Puerto Pizarro	Machu Picchu	Castillo de Chancay	
Medios de transporte que puedo utilizar para acceder a dichos lugares desde mi departamento			
Pego aquí	Pego aquí	Pego aquí	

2. **Elegimos** cuatro atractivos turísticos de nuestra comunidad o nuestro departamento que nos gustaría que los visitantes nacionales y extranjeros conocieran. Luego, **exponemos** en clase las razones de nuestra elección.



Identificamos cambios y permanencias a través de la historia



¿Qué aprenderemos?

- Describir algunas características que muestran el cambio y la permanencia en diversos aspectos de la vida cotidiana.
- Identificar distintos ritmos que presentan los cambios en diferentes objetos.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** las fotos que Carla consiguió de la plaza de Armas de Tingo María (Huánuco) y **respondemos** las preguntas.





1960 y 1970



1994: año de su construcción



En la actualidad

a. ¿Qué cambios ha experimentado la plaza de Armas de Tingo María desde 1960 hasta la actualidad?

b. ¿Estos cambios fueron rápidos o lentos?, ¿por qué?



2. Leemos y comentamos la tabla que muestra las etapas de la historia del Perú. Luego, **identificamos** a qué etapa corresponden las fotos de la plaza de Armas de Tingo María.



Etapas

Descripción / hechos

Prehispánica

Duración: Desde 18 000 a.C. hasta el año 1532 d.C.

- Es la etapa anterior a la llegada de los españoles.
- Desde los primeros humanos que llegaron al territorio andino hasta el desarrollo de las sociedades andinas prehispánicas que realizaron obras maravillosas.
- En 1438, el inca Pachacútec fundó el Tahuantinsuyo.
 Los incas continuaron los logros de las sociedades anteriores y dominaron el territorio.

Colonial

Duración: Desde 1532 hasta el año 1821.

- Entre 1532 y 1542, se produjo la conquista del Tahuantinsuyo. Los españoles capturaron a Atahualpa, derrotaron a la resistencia inca y el Tahuantinsuyo cayó bajo su dominio.
- En 1542, se creó el Virreinato del Perú. El territorio conformó parte de la Corona española. Los españoles establecieron sus instituciones y sus costumbres se mezclaron con las prehispánicas.

Republicana

Duración: Desde 1821 hasta la actualidad.

- En 1821, el general José de San Martín proclamó la independencia del dominio español.
- Los peruanos decidieron convertirse en una república gobernada por compatriotas con instituciones como el Congreso.
- Se mantuvieron algunas costumbres y tradiciones de origen colonial.

El nacimiento de Jesucristo señala el año cero de nuestra era. Todo lo ocurrido antes de esta fecha se denomina a. C. (antes de Cristo) y todo lo ocurrido después se denomina d. C. (después de Cristo); sin embargo, cuando los hechos se desarrollan después de Cristo, no es necesario usar d. C.



3. Mencionamos un cambio ocurrido entre las etapas de la historia del Perú.



Entre la etapa prehispánica y la colonial	Entre la etapa colonial y la republicana

4. Observamos las imágenes y **leemos** los textos sobre Caral, cultura correspondiente a la etapa prehispánica.

Cultura Caral (2900-1800 a. C.)



Maqueta que representa cómo era la ciudad de Caral, la más antigua de América, hace miles de años. Sus muros tenían una capa de arcilla y estaban pintados de color blanco, amarillo, rojo y negro.



Fotografía actual de la ciudad de Caral, ubicada en la Costa, en la provincia de Barranca, Lima. Está hecha de adobe. Presenta una plaza circular y edificios piramidales de distintos tamaños.

Fuente: Publimetro



5. Mencionamos dos cambios y dos aspectos que han permanecido a través del tiempo en la ciudad de Caral.



Cambios ocurridos	Permanencias

6. Observamos la imagen y **leemos** el texto que se relaciona con Chavín de Huántar. Luego, **respondemos** las preguntas.



Chavín (1000-500 a.C.)

Chavín de Huántar (Áncash), ubicado en la Sierra, es un complejo hecho de piedra compuesto por dos templos, una plaza cuadrangular y otra circular, y varios edificios piramidales.

- a. ¿Qué semejanzas y diferencias existen entre las construcciones de Caral y Chavín?
- **b.** Considerando el tiempo transcurrido entre las culturas Caral y Chavín, ¿los cambios en las construcciones de la etapa prehispánica se realizaron de forma rápida o lenta?, ¿por qué?
- c. En la actualidad, ¿las construcciones se realizan de forma rápida o lenta?, ¿por qué?





En la familia

- **Escribo** en una hoja tres cambios que han experimentado las construcciones de mi comunidad en los últimos veinte años.
- **2 Explico** si estos cambios han sido rápidos o lentos.
- Comparto mi trabajo en clase.



En la comunidad

- **Entrevisto**, bajo la supervisión de mis padres, a dos vecinos sobre los cambios que ha sufrido mi comunidad a lo largo de su historia.
- 5 **Contrasto** la información de mis entrevistados con la situación actual. **Identifico** qué elementos han cambiado y cuáles han permanecido en el tiempo.
- 6 A partir de la información recabada, **elaboro** una tabla sobre los cambios y las permanencias de mi comunidad a lo largo de su historia. Luego, **expongo** el trabajo en clase.

Cambios	Permanencias

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

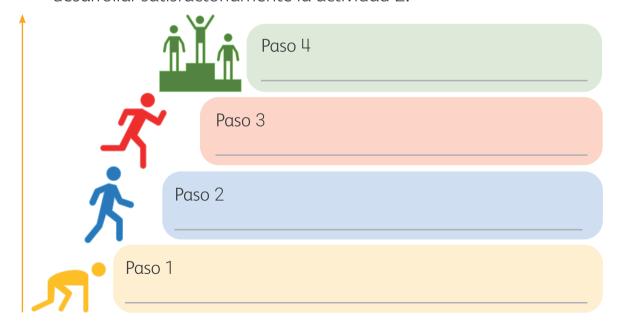
Lo estoy aprendiendo

Describir algunas características que muestran el cambio y la permanencia en diversos aspectos de la vida cotidiana.



Identificar distintos ritmos que presentan los cambios en diferentes objetos.

Completo el siguiente esquema con los pasos que seguí para desarrollar satisfactoriamente la actividad 2.



Conocemos la historia a través de distintas fuentes

¿Qué aprenderemos?



- Obtener información sobre hechos concretos a partir de fuentes de divulgación y difusión histórica, y a utilizarla para responder preguntas relacionadas con las principales sociedades andinas prehispánicas y con la Conquista.
- Identificar fuentes pertinentes que contengan información que necesitamos para responder preguntas sobre las principales sociedades andinas prehispánicas y sobre la Conquista.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** la imagen y **leemos** el texto sobre el siguiente complejo arqueológico:



Cabeza de Vaca

Fue el centro administrativo ceremonial más importante de Tumbes (área anexada al Tahuantinsuyo por Túpac Inca Yupanqui) desde donde los incas ejercieron su poder en la zona. Constituyó el destino final del Camino Inca de la Costa y el puerto principal para el ingreso del mullu o *Spondylus* proveniente de Ecuador. La concha del *Spondylus* era el objeto más preciado en el mundo andino.



Figuras y conchas de *Spondylus*, halladas en Cabeza de Vaca.



2. Completo la siguiente ficha.



Nombre del sitio arqueológico:
Etapa de la historia del Perú a la que corresponde:
Importancia del sitio:
Breve descripción de los hallazgos:

3. Comparto y **comento** mi ficha en clase.





Para conocer la historia, podemos utilizar distintas fuentes de divulgación y difusión, por ejemplo, enciclopedias, libros de texto, libros de historia, páginas web de instituciones reconocidas (universidades, revistas, etc.) o videos.



4. Luis extrajo información sobre la cultura Tiahuanaco de un libro de historia. Esta cultura se desarrolló en el Altiplano peruano y boliviano entre los años 500 y 1000 d. C. **Leemos** el texto y **respondemos** las preguntas.



La economía Tiahuanaco

La economía de Tiahuanaco se caracterizaba por la agricultura, la ganadería de llamas y alpacas, y por la explotación del lago Titicaca. Así, su riqueza económica se encontraba en la agricultura y el pastoreo, actividades que también conformaban la base del poder de los grupos gobernantes. La agricultura se debió al sistema de cultivo, conocido como campos elevados o camellones, que es un modo de cultivo propio de zonas propensas a inundarse, como las orillas de lagos o riberas de los ríos.

Adaptado de Santillana, J. (2008). Economía prehispánica en el área andina. En Contreras, C. (Ed.). *Compendio de Historia Económica del Perú*. Lima: BCRP-IEP.

a.	¿Cuáles eran las principales actividades económicas de la cultura Tiahuanaco?				
b.	¿Qué sistema de cultivo utilizó Tiahuanaco?				
C.	¿Cuáles son las fuentes bibliográficas que utilizó Luis para investigar sobre la cultura Tiahuanaco?				
d.	¿Fue adecuada la fuente que utilizó Luis para obtener la información?, ¿por qué?				



5. Luis encontró la siguiente leyenda sobre la llegada de los incas a Cusco en un libro publicado por el Inca Garcilaso de la Vega en 1609. **Leemos** el texto y **observamos** la imagen. Luego, **respondemos** las preguntas.



La leyenda de Manco Cápac y Mama Ocllo

Nuestro padre Sol, viendo que las personas vivían en estado de barbarie, se apiadó de estas y envió a su hijo Manco Cápac y a su hija Mama Ocllo para que les diesen normas y vivan en armonía, y para que supiesen labrar la tierra, cultivar las plantas y criar ganado. Con esta orden, puso nuestro padre Sol estos dos hijos suyos en el lago Titicaca y les dijo que fuesen e hincasen en el suelo una varilla de oro que les dio. Donde aquella barra se hundiese, allí quería que se estableciera su reino. La barra se hundió en el cerro Huanacaure, en el Cusco.



Adaptado de De la Vega, G. (1609/2010). *Comentarios reales de los incas*. Lima: Empresa editoria El Comercio S. A.

- a. De acuerdo con la leyenda, ¿quiénes fundaron el Cusco y con qué objetivo?
- **b.** ¿Por qué esta leyenda nos permite obtener información verdadera sobre la llegada de los incas a Cusco?
- c. ¿En qué otras fuentes debemos buscar información para conocer cómo y por qué los incas llegaron a Cusco?
- d. ¿Qué aspectos consideramos para seleccionar las fuentes bibliográficas que debemos utilizar para nuestra investigación?

6. Marcamos con un visto	V	las fuentes que podríamos	consultar para			
conocer los hechos ocurri	conocer los hechos ocurridos durante la Conquista.					
	,					

revistas	libros de historia	
páginas web oficiales	periódicos	





En la familia

- 1 Le **pido** a un familiar que mencione dónde buscaría información si quisiera investigar sobre la historia de su departamento.
- 2 Anoto su respuesta en una hoja y la comparto en clase.



En la comunidad

3 Busco en diversas fuentes sobre la presencia de las culturas preíncas e incas en nuestro departamento (sitios arqueológicos, festividades de origen prehispánico, herramientas o cultivos de la época que se han heredado). Luego, **elaboro** una lista de las fuentes que consulté.

Fuentes consultadas

- U Con la información que consulté, **elaboro** un díptico sobre la presencia o la influencia de las culturas preíncas e inca en mi departamento.
- **Comparto** el díptico con dos vecinos y **converso** con ellos sobre la importancia de cuidar nuestros centros arqueológicos.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Lo estoy Aprendí a... Ya lo aprendí aprendiendo Obtener información sobre hechos concretos a partir de fuentes de divulgación y difusión histórica, y a utilizarla para responder preguntas en relación con las principales sociedades andinas prehispánicas y la Conquista. Identificar fuentes pertinentes que contengan información que necesitamos para responder preguntas sobre las principales sociedades andinas prehispánicas y la Conquista.

Dialogo sobre lo que aprendí en esta actividad. Luego, respondo las preguntas de los recuadros.

¿Qué acciones y actividades me ayudaron a alcanzar los aprendizajes de esta actividad? Para alcanzar estos aprendizajes, ¿trabajé mejor solo o en equipo?, ¿por qué? ¿Qué errores evitaré cometer para desarrollar actividades similares a las realizadas?

Explicamos hechos de nuestra historia



¿Qué aprenderemos?

 Explicar hechos o procesos históricos clave de nuestro departamento (desarrollo de las principales sociedades andinas prehispánicas) y reconocer las causas que los originaron y sus consecuencias.

• ¿Cómo aprenderemos?

Colocamos en los recuadros los materiales de la página 205.
 Luego, respondemos las preguntas.



Pego aquí

Andenes de Moray, muestra de la tecnología agrícola de los incas

Pego aquí

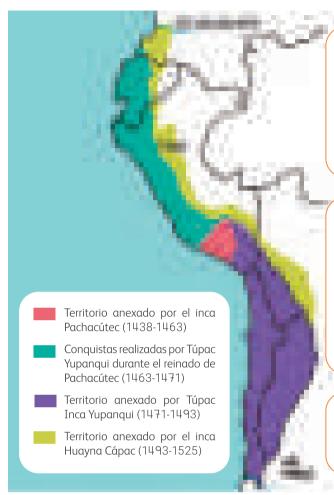
Catedral de la ciudad de Cusco, construida entre 1560 y 1670

- a. ¿Qué características tienen los sitios que se representan en las imágenes?
- b. ¿En qué etapa de la historia del Perú se construyeron?



2. Leo el siguiente mapa sobre la expansión inca y **complemento** con otras fuentes para responder las preguntas.





Gobierno de Pachacútec

Tras derrotar a los chancas, fundó el Tahuantinsuyo. Luego, estableció alianzas con curacas y expandió el territorio hacia la Sierra central, Costa sur y el Altiplano.

Gobierno de Túpac Inca Yupanqui

Continuó la expansión mediante alianzas (con los lupacas en el Altiplano y los chinchas en Ica) y guerras (derrotó a los guarcos, los ichmas, los colliques y los chimús).

Gobierno de Huayna Cápac

Expandió el territorio hacia el norte. Fundó Tumibamba (Ecuador).

- **a.** ¿Qué situación influyó para que el inca Pachacútec fundara el Tahuantinsuyo?
- b. ¿Qué consecuencias trajeron las alianzas y las guerras en el gobierno de Túpac Inca Yupanqui?
- c. ¿El lugar donde vivo formó parte del Tahuantinsuyo?
- 3. **Explicamos** la expansión del Tahuantinsuyo en una canción. **Escribimos** la letra y **usamos** la melodía de nuestra canción preferida. Luego, la **cantamos** en clase.







En la familia

1 Identifico un hecho ocurrido en mi comunidad vinculado con el desarrollo de las sociedades andinas prehispánicas. Explico dicho suceso en un organizador.

Causas

- ¿Por qué ocurrió este hecho?
- ¿Qué situación influyó para que ocurriera?

Hechos

- ¿Cuándo y cómo ocurrió?
- ¿Cúal fue su importancia?

Consecuencias

- ¿Qué sucedió luego de que el hecho ocurriera?
- ¿Cómo afectó a las personas?



En la comunidad

2 En una hoja, **escribo** un texto que explique el hecho, sus causas y sus consecuencias.



Para cumplir con el reto:

- **a. Selecciono** un proceso histórico.
- Investigo sobre el proceso histórico seleccionado. Para ello, reviso distintas fuentes.
- c. Elaboro la primera plana de un periódico. Sigo el siguiente modelo:





¿Qué aprendimos en esta actividad?

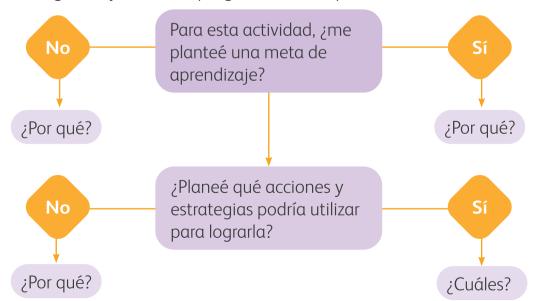
¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto 🗸 mis avances.

Explicar hechos o procesos históricos clave de mi departamento (desarrollo de las principales sociedades andinas prehispánicas) y reconocer las causas que los originaron y sus consecuencias.

2 **Reflexiono** sobre mi proceso de aprendizaje en esta actividad. Luego, **respondo** las preguntas del esquema.



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 **Observo** las imágenes y **leo** los textos sobre la agricultura andina prehispánica. Luego, **completo** los recuadros.



La agricultura andina prehispánica



Los andenes forman parte de la tecnología agrícola preínca e inca.



La chaquitaclla es una herramienta que forma surcos en la tierra, como el arado en esta época.



Caral cultivó pallar, algodón, lúcuma, calabaza, maíz, etc. Los incas priorizaron el consumo de la papa y del maíz.

Un cambio entre la agricultura prehispánica y la actual

Una permanencia entre la agricultura prehispánica y la actual





Chan Chan

Fue un centro administrativo y ceremonial que perteneció a la cultura Chimú (1000-1476 d.C.). Está hecho de adobe y ubicado en Trujillo (La Libertad).

En la primera imagen, se observan estructuras y, en la segunda, las murallas de la plaza de Nik An, decoradas con líneas que representan las olas y los anzumitos (fauna marina), así como la estatua de un personaje.





- a. ¿Qué representaciones observo en la imagen?
- b. ¿Cuál fue la importancia de Chan Chan?
- c. ¿Qué fuentes podría consultar para conocer la cultura Chimú?, ¿por qué?
- **Explico** un hecho relacionado con el Tahuantinsuyo o con la Conquista, sus causas y consecuencias. **Completo** el siguiente esquema a modo de borrador:





"La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz". **Confucio**

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

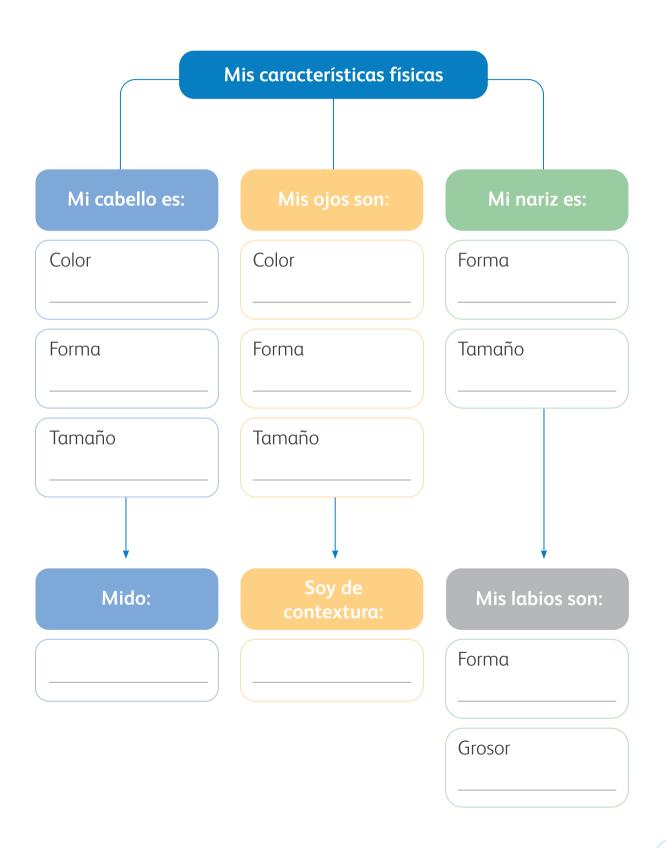
Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

Esquema (página 11)

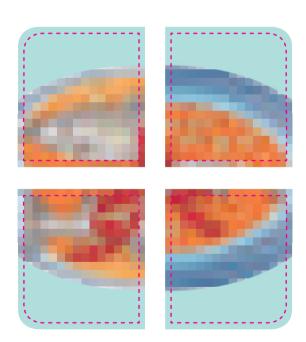


Esquema (página 68)

	¿Entre quiénes se produjo el conflicto?	
Situación de conflicto:	¿Por qué ocurrió el conflicto?	
	¿Cómo nos afectó el conflicto a los demás?	
	¿Se solucionó el conflicto? ¿Cómo?	
	¿De qué manera pudo solucionarse el conflicto?	

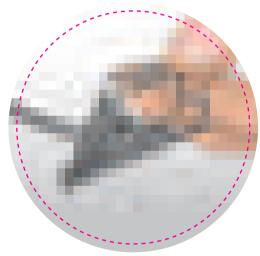
Desglosable (pág. 80)

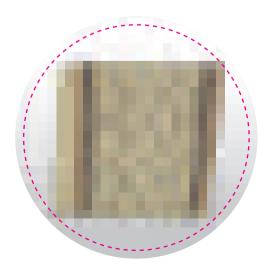




Desglosable (pág. 76)







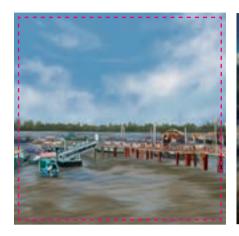
Desglosable (pág. 164)







Desglosable (pág. 165)







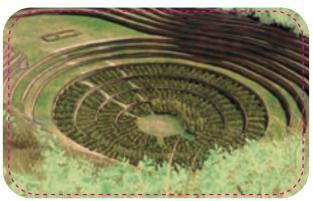






Desglosable (pág. 178)

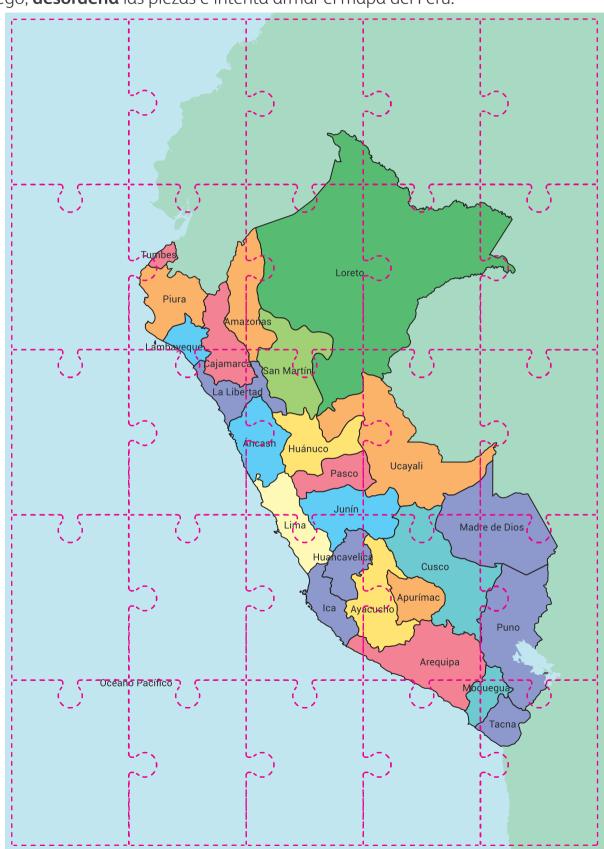




Desglosable

Mapa departamental del Perú

Pega esta página sobre una cartulina y **recorta** el resultado por las líneas punteadas. Luego, **desordena** las piezas e intenta armar el mapa del Perú.



Desglosable

Arma tu dado. Luego, **lánzalo** y **conversa** sobre las caracteristicas de cada imagen. Puedes desarrollar la actividad junto con tus compañeras, compañeros o familiares.



- 1. Consigan un dado.
- 2. Lancen el dado para asignar los turnos. Empieza quien sague el número más alto.
- **3.** Cada jugador lanza el dado y avanza el número de casilleros que indica el dado por turnos.
- 4.Lean y cumplan las indicaciones que aparecen en el casillero que les toca.
- 5. El jugador que no cumple la tarea pierde el turno.
- 6. Gana el jugador que llega primero a la meta.

Medemosi

META

Llegamos al mercado y entregamos los quesos. ¿En este lugar predominan elementos naturales o elementos sociales?

Retrocede 3 casilleros.

PARTIDA

¿Hay elementos naturales o sociales donde las vacas comen y beben?

Avanza dos casilleros.

Están ordeñando a las vacas. ¿Qué elementos naturales y elementos sociales hay?

La leche se pasa a un recipiente y se deja reposar. ¿Qué elementos naturales y sociales ves?

Pierdes un turno.

Retrocede tres casilleros.



En el taller, la leche cuajada se moldea y se deja madurar. ¿El taller es un elemento social?, ¿por qué?



El camión recoge los quesos para llevarlos a Huaraz. ¿El camión es un elemento natural o un elemento social? El camión transporta los quesos por la carretera. ¿La carretera es un elemento natural?, ¿por qué? Ingresamos a la ciudad. ¿Aquí predominan elementos naturales o elementos sociales?, ¿cuáles?

Avanza dos casilleros.



CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los dere-chos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promo-ción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabaio (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inci-den negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión . social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías

ıν

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la

Artículo 18

institucionalidad democrática.

Artículo 17

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática v su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación co-lectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las destiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de . derechos humanos

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral pre-sentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión. los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la

SÍMBOLOS DE LA PATRIA







Bandera Nacional

Himno Nacional

Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...)

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degra-

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad iurídica

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración ()

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...)

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal. Artículo 11.-

- 1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
- 2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la anlicable en el momento de la comisión del delito

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13 -

- 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado
- 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país. Artículo 14.-
- 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
- 2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Artículo 15.-
- Toda persona tiene derecho a una nacionalidad
- 2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad

Artículo 16.

- 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
- 2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
- 3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17 -

- 1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
- 2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.
- Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...)

- Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas
- 2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación

Artículo 21.-

- 1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
- 2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
- 3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

- 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
- Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
 Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
- 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus inte-

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas. Artículo 25 -

- 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
- 2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social. Artículo 26.-
- 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz
- 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. Artículo 27.-
- Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a
- gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. 2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora. Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

- Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
- 2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará so-lamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática. 3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA